

**FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS AFECTIVOS ENTRE PADRES E HIJOS EN
PRIMERA INFANCIA DE LA FUNDACIÓN INSTITUTO CRISTIANO DE
PROMOCIÓN CAMPESINA (ICPROC) DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ-
SANTANDER.**



VIVIANA MARCELA MEDINA GÓMEZ

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2012**

**FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS AFECTIVOS ENTRE PADRES E HIJOS EN
PRIMERA INFANCIA DE LA FUNDACIÓN INSTITUTO CRISTIANO DE
PROMOCIÓN CAMPESINA (ICPROC) DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ-
SANTANDER.**



VIVIANA MARCELA MEDINA GÓMEZ
Trabajo de grado para optar el título de Trabajadora Social

Directora:
CLAUDIA PATRICIA CONTRERAS DURÁN
Trabajadora Social

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2012

AGRADECIMIENTOS

Al autor y consumidor de todo lo que existe. Al que ES y que SERÁ, A mi Padre Celestial Jesucristo a quien debo toda la Honra, Gloria y Honor por siempre y para siempre.

A mis Padres Ana Lucía y José Alirio por brindarme el amor y el respaldo incondicional en estos veintidós años de vida.

A María Stella por su valiosa y maravillosa amistad durante el tiempo vivido en la Universidad Industrial de Santander.

A los compañeros, compañeras, colegas, amigos de clases que enriquecieron y acompañaron mi paso en la academia.

A la escuela de Trabajo Social, especialmente a la querida por todos; Blanquita, por la atención prestada y asesoría durante todo el recorrido académico.

A la Universidad Industrial de Santander por abrir sus puertas a los jóvenes, adultos y personas que quieren salir adelante y con esfuerzo culminan esta etapa en el claustro universitario.

A todos y todas aquellas personas que han dejado y dejarán huella en mi vida, caminantes, amigos y hermanos los llevaré en mi corazón.

Viviana.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	15
1. MARCO REFERENCIAL	17
1.1 LA PRIMERA INFANCIA DESDE UNA VISIÓN ECOLÓGICA	17
1.2 ENFOQUE DE DERECHOS	21
1.3 CONCEPCIONES DE LA INFANCIA Y FAMILIA	23
1.3.1 Concepto de crianza	24
1.3.2 Pautas de crianza	27
1.3.3 Concepto de familia	27
1.3.4 Funciones de la familia	29
1.3.5 Concepto de maternaje	29
1.3.6 Vínculos afectivos	30
2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	31
2.1 CONTEXTO INTERNACIONAL	31
2.1.1 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	31
2.1.2 Objetivos de desarrollo del milenio	32
2.1.3 Convención sobre los derechos del niño	34
2.2 NORMATIVIDAD NACIONAL	35
2.2.1 Consejo Nacional de Política económica social	35
2.2.2 Constitución Política de Colombia	36
2.2.3 Derechos de los niños y niñas en Colombia	36
2.2.4 Código de infancia y adolescencia	37
2.2.5 Ley 1295 de 2009	37
2.2.6 Plan Nacional de Desarrollo (2010-2014).	38
2.2.7 Plan de Desarrollo Departamental (2008-2011)	39
2.2.8 Plan de Desarrollo Municipal (2008-2011)	39
3. UBICACIÓN INSTITUCIONAL	41

3.1 CONTEXTO GENERAL	41
3.2 RESEÑA HISTÓRICA	42
3.3 PLATAFORMA ESTRATÉGICA	45
3.3.1 Misión	45
3.3.2 Visión	45
3.3.3 Plan estratégico 2010 – 2015	46
3.3.4 Organigrama	47
3.3.5 Unidades de atención	48
3.4 LA POBLACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	50
4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	55
4.1 SITUACIÓN DIAGNÓSTICA	56
4.2 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO (MATRIZ DOFA)	71
4.3 ANÁLISIS DE LA MATRIZ DOFA	73
4.4 EVALUACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESTRATEGIAS	75
4.5 JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE ACCIÓN PROFESIONAL	76
4.6 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	77
4.6.1 Objetivo Estratégico General	77
4.6.2 Objetivos Específicos	77
4.7 PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO	78
4.8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	83
4.9 PROCESO DE EJECUCIÓN Y ANÁLISIS	84
4.10 ROL DE LA TRABAJADORA SOCIAL EN LA INSTITUCIÓN	90
5. EVALUACIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA	92
5.1 ASPECTOS POSITIVOS	93
5.2 ASPECTOS POR MEJORAR	93
6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	95
6.1 JUSTIFICACIÓN	95
6.2 TRABAJO SOCIAL Y LA TEORÍA DE REDES SOCIALES	96
6.3 TEORÍA DE REDES SOCIALES	96
6.3.1 Elementos fundamentales en el análisis de las redes sociales.	98

6.4 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	103
6.5 FASES DEL PROCESO METODOLÓGICO	103
6.6 PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	107
6.7 ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA PROPUESTA	113
7. CONCLUSIONES	115
8. RECOMENDACIONES	117
BIBLIOGRAFÍA	118
ANEXOS	125

LISTA DE ILUSTRACIONES

	Pág.
Ilustración 1. Teoría Ecológica	19
Ilustración 2. Organigrama Institucional	47
Ilustración 3. Ubicación geográfica de las 14 zonas.	54
Ilustración 4. Ruta metodológica	106

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Grafica 1. Rango de Edad	59
Grafica 2. Ocupación	60
Grafica 3. Número de Hijos	61
Grafica 4. Ubicación Geográfica	62
Grafica 5. Castigo	65
Grafica 6. Crianza	67
Grafica 7. Función de Crianza	69

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Veredas y sectores	53
Tabla 2. Veredas y sectores	55
Tabla 3. MATRIZ DOFA (debilidades, oportunidades, fortalezas, amenazas)	71
Tabla 4. Matriz de priorización de estrategias.	75
Tabla 5. Plan Operativo 1	78
Tabla 6. Plan Operativo 2	80
Tabla 7. Plan Operativo 3	81
Tabla 8. Cronograma de actividades	83
Tabla 9. Plan Operativo 1	107
Tabla 10. Plan Operativo 2	109
Tabla 11. Plan Operativo 3	111

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO 1. Cartilla crianza con amor	126
ANEXO 2. Taller N° 1 Estilos de crianza	134
ANEXO 3. Taller N° 2 Compartiendo la crianza de nuestros hijos	136
ANEXO 4. Taller N°3 Influencia de los medios de comunicación en los niños y las niñas.	137
ANEXO 5. Entrevista semiestructurada a las madres del programa materno infantil.	138

RESUMEN

TÍTULO: RED DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA: Una propuesta para el fortalecimiento de los vínculos afectivos y prevención de escenarios de riesgo de orden familiar en los programas dirigidos a la infancia de la Fundación Instituto Cristiano de Promoción Campesina (ICPROC) en San Vicente de Chucurí-Santander*.

AUTORA: VIVIANA MARCELA MEDINA GÓMEZ**.

PALABRAS CLAVES: Vínculos afectivos, Prevención de escenarios de riesgo, Primera Infancia, Familia, Pautas de crianza, Redes Sociales.

DESCRIPCIÓN:

El presente trabajo describe la experiencia práctica de Trabajo Social en el programa materno infantil de la Fundación ICPROC, en San Vicente de Chucurí, el cual tuvo el objetivo de fortalecer los vínculos afectivos entre padres e hijos del programa a través de pautas de crianza saludables durante el segundo semestre del 2011.

En primera instancia se desarrolla el marco teórico y conceptual que incluye como ejes principales el Modelo Ecológico de Bronfenbrenner y el Enfoque de Derechos. Algunos conceptos tales como pautas de crianza, vínculos afectivos, etc. La experiencia de práctica fue recopilada además en un marco contextual y legal que incluye organismos como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Código de Infancia y Adolescencia, y los Planes de Desarrollo Departamental y Municipal dirigidos al tema de infancia.

Posteriormente, el proceso de caracterización de la Fundación ICPROC como lugar donde se realizó la práctica y la descripción de la población abordada. Además se presenta un diagnóstico situacional con su respectiva planeación, ejecución y evaluación general de la experiencia.

Finalmente se presenta la “**Red de padres y madres de familia**” como una propuesta tendiente a fortalecer los vínculos afectivos y a prevenir escenarios de riesgo de orden familiar en los programas dirigidos a la infancia en la Fundación ICPROC de San Vicente de Chucurí.

* Proyecto de grado

**Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora del proyecto: Claudia Patricia Contreras Durán.

SUMMARY

TITLE: FAMILY PARENTS NET: A proposal for the affective ties strengthen and the family risk scenario prevention in programs focused in childhood on the (Christian Institute Foundation of Country Promotion) (ICPROC) in San Vicente de Chucurí-Santander.*

AUTHOR: VIVIANA MARCELA MEDINA GÓMEZ**.

KEY WORDS: affective ties, risk scenario prevention, early childhood, family, nursing guidelines, social nets.

DESCRIPTION:

The present work describes the practical experience of Social Work in the children's motherly program of (Christian Institute Foundation of Country Promotion) ICPROC, in San Vicente de Chucurí that got the goal to strengthen emotional links between parents and children of the program through healthy breeding patterns during the second term of 2011.

First at all it is developed the theoretical and conceptual framework in which is included as main axes the ecological model of Urie Bronfenbrenner and the Rights Focus. Some concepts like breeding patterns, emotional links, etc. The practical experience was also compiled in a conceptual and legal framework which includes organizations like the United Nations for the Childhood Fund, childhood and adolescence code, and the departmental and local plans focused to the childhood topic.

Later, the characterization process of (Christian Institute Foundation of Country Promotion) the foundation ICPROC as a place where the practice and the approach population description was done. It is also presented a situational diagnosis with its planning, implementation and general evaluation of the experience.

Finally "The Family Parents net" is presented like a proposal which looks for strengthen the emotional links and to prevent risk scenarios related to family in the programs focused to childhood in the Foundation ICPROC in San Vicente de Chucurí.

* Graduating Work

** Human Sciences Faculty. Social Work School. Project Director: Claudia Patricia Contreras Durán.

INTRODUCCIÓN

La familia ha sido considerada como el núcleo fundamental de la sociedad, sin embargo, se presentan múltiples problemáticas que aquejan las relaciones afectivas causando malestar en los miembros que la conforman. En su mayoría de casos los niños y las niñas son los más perjudicados por estas situaciones que les acarrearán consecuencias negativas en su futuro desarrollo psicológico y social.

Así, pues, el presente proyecto contiene la intervención social con padres y madres de familia, niños y niñas en primera infancia atendida por el programa materno infantil de la Fundación Instituto Cristiano de Promoción Campesina (ICPROC), de acuerdo al proceso de práctica llevada a cabo por la estudiante en la institución; la acción estuvo orientada al fortalecimiento de los vínculos afectivos entre padres e hijos a través de la reflexión y asesoría en pautas de crianza saludable. Lo anterior, tendiente a garantizar a los niños y niñas un desarrollo integral en la primera infancia y a su vez el reconocimiento de sus derechos fundamentales.

El documento consta de seis fases que contienen la experiencia, en la primera fase se expone el marco referencial que sustenta teóricamente la práctica, siendo este, el modelo ecológico de Bronfenbrenner y el enfoque de derechos.

El segundo apartado, trata lo concerniente al marco legal de infancia y políticas orientadas a esta población a nivel nacional, departamental y municipal. Por su parte en la tercera fase se esboza el contexto institucional en el que se desarrolla la práctica, la plataforma estratégica de la institución, las unidades de atención, y por último la caracterización de la población a intervenir.

El cuarto momento corresponde al proceso de ubicación y diagnóstico que mediante una planeación estratégica se construye un plan operativo para llevar a cabo durante la práctica.

La fase cinco muestra el proceso de ejecución, el cual se describe por objetivos específicos, y se analizan cada una de las acciones estratégicas desarrolladas en la práctica para luego desarrollar el proceso de evaluación donde se analizan los procesos llevados a cabo, logros obtenidos, dificultades presentadas y el rol del trabajador social en la institución. Finalmente, en la fase seis se plantea la propuesta de intervención profesional tendiente a la contribución del proceso vivido durante la práctica de manera que haya un recurso valioso en futuras intervenciones sociales en la fundación ICPROC y su área de influencia, de un mismo modo se presentan las conclusiones y recomendaciones tanto al campo institucional, a la escuela de trabajo social y a los estudiantes próximos a continuar con el proceso de práctica.

Se espera que el documento realizado, sirva como base para intervenciones en el área de infancia y familia y aporte elementos importantes tanto en el campo de práctica como a los estudiantes que ingresen a hacer su labor en la institución.

“Día tras día, se niega a los niños el derecho a ser niños. Los hechos, que se burlan de ese derecho, imparten sus enseñanzas en la vida cotidiana.

El mundo trata a los niños ricos como si fueran dinero, para que se acostumbren a actuar como el dinero actúa. El mundo trata a los niños pobres como si fueran basura, para que se conviertan en basura. Y a los del medio, a los niños que no son ricos ni pobres, los tiene atados a la pata del televisor, para que desde muy temprano acepten, como destino, la vida prisionera.

Mucha magia y mucha suerte tienen los niños que consiguen ser niños”.¹

Eduardo Galeano

1. MARCO REFERENCIAL

1.1 LA PRIMERA INFANCIA DESDE UNA VISIÓN ECOLÓGICA

Es de gran importancia darle sustento a la intervención de la práctica en trabajo social tomando las fuentes teóricas abordadas en el campo de infancia y familia, para esto se proponen dos planteamientos teóricos desarrollados en este campo que orientarán la práctica profesional. Así mismo se hace un breve recorrido sobre los conceptos que orientan el proceso de práctica.

El desarrollo infantil es un proceso continuo, donde el niño y la niña van aprendiendo a dominar procesos cada vez más complejos de movimiento, pensamiento, afectos y relación con los otros. Es un proceso que se despliega en interacción con su propio medio (su familia, escuela, otros sujetos sociales que participan en el desarrollo, su cultura, instituciones, creencias y representaciones sociales, etc.)²

¹GALEANO Eduardo. Patas Arriba: La Escuela del Mundo Al Revés. Siglo XXI editores. Pág. 19

²OTSUBO Nancy, et al. Manual de desarrollo integral de la infancia. Acción contra el hambre. Argentina.2004-2007 [Disponible en] http://www.actioncontrelafaim.org/fileadmin/contribution/8_publications/pdf/Ouvrages_et_fascicules_techniques/Nutrition/Manual_Desarrollo_Infantil.pdf fecha de consulta: 07/10/11

Una de las teorías más aceptadas para explicar el impacto de la interacción entre el niño y su medio en el desarrollo, es el apoyado en el Modelo Ecológico de Bronfenbrenner para quien el desarrollo humano es producto de la interacción del sujeto con su ambiente. Para comprender como se desarrollan los niños, Bronfenbrenner cree que es necesario observar su conducta en entornos naturales, mientras interactúan con adultos que les son familiares, durante un tiempo prolongado.

Asimismo el autor plantea que la persona en desarrollo es definida como un ser activo, que actúa de forma recíproca con su ambiente. Definido este como una disposición de estructuras múltiples, seriadas e interdependientes, cada una de las cuales se encuentra incluida en la siguiente³.

El autor postula cuatro ambientes ecológicos que trabajan conjuntamente para incidir directa e indirectamente sobre el desarrollo:

- “**Microsistema:** corresponde al patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado en el que participa”⁴.
- “**Mesosistema:** integra las interrelaciones de dos o más entornos (microsistemas) en los que la persona en desarrollo participa (por ejemplo, para un niño, las relaciones entre el hogar, la escuela y el grupo de pares del barrio; para un adulto, entre la familia, el trabajo y la vida social)”⁵.

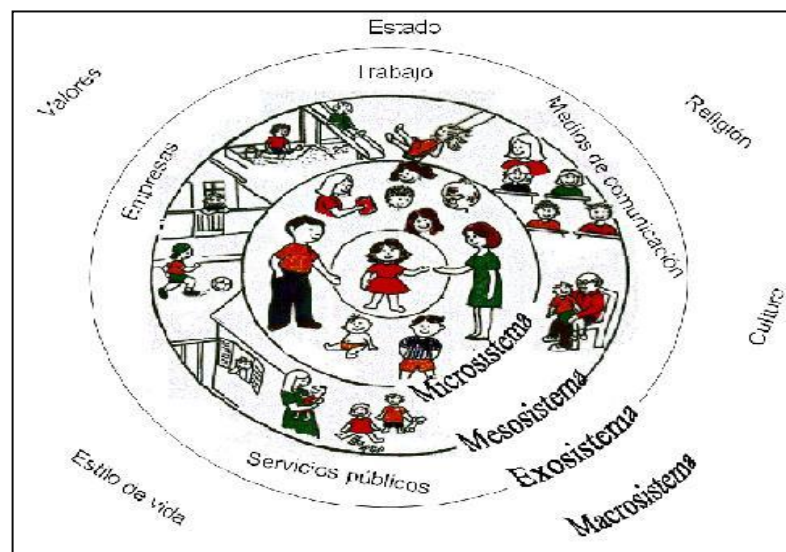
³GARCÍA SÁNCHEZ, Francisco Alberto. Mesa Redonda: Conceptualización del desarrollo y la Atención Temprana desde las diferentes escuelas psicológicas Modelo Ecológico / Modelo Integral de Intervención en Atención Temprana. Real Patronato sobre Discapacidad. Madrid. Nov, 2001. Pág. 2-3 [Disponible en] http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-temprana/modelo_ecologico_y_modelo_integral_de_intervencion.pdf Fecha de Consulta: 20/04/12

⁴Ibíd. p 2

⁵Ibíd. p 2

- **“Exosistema:** se refiere a los propios entornos (uno o más) en los que la persona en desarrollo no está incluida directamente, pero en los que se producen hechos que afectan a lo que ocurre en los entornos en los que la persona sí está incluida (para el niño, podría ser el lugar de trabajo de los padres, la clase del hermano mayor, el círculo de amigos de los padres, etc.)”⁶.
- **“Macrosistema:** se refiere a los marcos culturales o ideológicos que afectan o pueden afectar transversalmente a los sistemas de menor orden (micro-, meso y exo-) y que les confiere a éstos una cierta uniformidad, en forma y contenido y, a la vez una cierta diferencia con respecto a otros entornos influidos por otros marcos culturales o ideológicos diferentes”⁷.

Ilustración 1: Teoría ecológica



Fuente: Raúl Choque Larrauri. Ecosistema Educativo. Gerencia Social⁸

De acuerdo con estos postulados, al analizar el desarrollo del niño, no se puede mirar sólo su comportamiento de forma aislada o como resultado exclusivo de su

⁶Ibíd., p 2

⁷Ibíd., p 2

⁸LARRAURI CHOQUE, Raúl. Ecosistema Educativo. [Disponible en] <http://blog.pucp.edu.pe/item/37068/ecosistema-educativo> Fecha de consulta: 15/01/12

maduración, sino siempre en relación al ambiente en el que se desarrolla. Las relaciones entre el niño, la niña y los adultos a cargo de su crianza, se entienden como un factor central para el desarrollo infantil.

En su libro, *La ecología del desarrollo humano*⁹, Bronfenbrenner integra ideas procedentes de la teoría ecológica y de la teoría de campo de Kurt Lewin para formular su modelo ecológico. El niño, según el citado autor siempre se desarrolla en el contexto de las relaciones familiares. Su desarrollo es el resultado de factores ontogenéticos y de la interacción de su carga genética con la familia inmediata y con otros componentes del ambiente.

El autor pone especial énfasis en la interacción entre el sistema, (el niño) y el contexto (su familia), identificando fortalezas y debilidades que se puedan presentar entre esas interacciones en relación con los otros sistemas (escuela, trabajo, vecinos, etc.) desde los más próximos a los más distantes.

Esta perspectiva también reconoce como primordial el aspecto interno de la persona, es decir, se puede identificar en el niño el desarrollo de sus habilidades, destrezas y potencialidades a partir de la influencia de su entorno y ambiente. Para esto es importante desde el Trabajo Social tener una formación sistémica y a la vez ecológica que no aísle el desarrollo del niño a un proceso meramente evolutivo sino que integre todas las variables que afectan el mismo consiguiendo un análisis holístico de la situación o contexto que se desenvuelve.

Es de suma importancia reconocer el papel que juega la calidad del entorno en que se desenvuelven los niños y las niñas, en la medida que repercute en el desarrollo de las capacidades físicas, sociales, emocionales, cognitivas y del lenguaje. Por ejemplo, en relación a los niveles socioeconómicos de las familias,

⁹BRONFENBRENNER, Urie. *La Ecología del Desarrollo Humano*. Departamento de Desarrollo Humano y Estudios sobre la Familia. Universidad de Cornell, Ithaca (Nueva York), 1997.

es notable que en condiciones de pobreza extrema los niños vayan a presentar niveles de desarrollo paupérrimos que se verán reflejados en su capacidad de aprendizaje en el colegio y más aún en su inserción laboral en un futuro. Como plantea el autor el niño siempre se desarrollará en interacción con el ambiente en que vive cotidianamente, por lo que es necesario asegurar un entorno apropiado en todos los aspectos, ya sea de salud (higiene, nutrición, alimentación) afectividad, estimulación temprana, protección y seguridad.

La importancia de este modelo teórico radica en el énfasis tan marcado que se le da al ambiente donde se desarrolla el niño o la niña, partiendo de una mirada sistémica del contexto. Por tal motivo, se pretende orientar la intervención profesional en trabajo social con esta teoría permitiendo abordar la familia desde diferentes ópticas, siendo estas a nivel institucional, en la sociedad y finalmente dentro del propio círculo familiar. Por otra parte brindarávaliosos elementos en el área de infancia y familia.

1.2 ENFOQUE DE DERECHOS

A partir del reconocimiento de los derechos humanos como parte fundamental del desarrollo, surge a finales de los años 90 el enfoque de derechos humanos. El objetivo de este enfoque es integrar en las prácticas del desarrollo, los principios éticos y legales inherentes a los derechos humanos.

“El enfoque de derechos busca cortar con anteriores prácticas del desarrollo centradas en la identificación y satisfacción de las necesidades básicas de la población beneficiaria, y reemplazarlas por prácticas basadas en el reconocimiento de que toda persona es titular de unos derechos inherentes. El objetivo ya no es la satisfacción de necesidades, sino la realización de derechos. Esta distinción es clave. Los derechos implican obligaciones. Las necesidades no. Hablar de derechos implica hablar de quién tiene responsabilidades en relación a esos derechos.”¹⁰

¹⁰América Latina Genera RSCLAC PNUD. OCTUBRE 2010. [Disponible en] http://www.americalatinagenera.org/es/documentos/tematicas/tema_derechos_humanos.pdf

Los derechos humanos son inherentes a todo ser humano, o como se expresa en el Preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, “son inalienables, universales e interdependientes a todos los miembros de la familia humana”¹¹. Esto quiere decir que cada individuo puede reclamarlos por el solo hecho de formar parte de la familia humana y que no están en proceso de construcción o que existen prioridades entre ellos. El enfoque de derechos tiene como propósito analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo. De la misma manera concibe al Estado como el garante de las condiciones necesarias para que los individuos, en este caso los niños y sus familias, puedan gozar y reivindicar el cumplimiento de los derechos de los que son titulares.

En la infancia el enfoque de derechos es un marco ético para orientar los programas y políticas públicas en pro de la niñez, la misma ha de entenderse no solamente como un marco ético sino que debe nutrir los procesos de planeación, desarrollo y evaluación de las políticas que los países formulen en favor de la niñez. La Convención de los Derechos del Niño incita a las familias, al Estado, a la comunidad, a los gobiernos locales y a la sociedad en general, a emprender acciones orientadas a garantizar los derechos de todos los niños y niñas, mediante políticas y estrategias sostenibles y participativas.

"No se trata de ofrecer respuestas compasivas, de efectuar acciones que "maquillen" sus problemas, o de ofrecer alternativas que "reparen" problemas, sino de prevenirlos y resolverlos de una vez por todas. De lo que realmente se trata es de que estas personas, nuestros niños, niñas y adolescentes, lleguen a ejercer plenamente sus derechos."¹²

¹¹Declaración Universal de los Derechos Humanos. [Disponible en]<http://www.un.org/es/documents/udhr/>

¹² PINILLA, ORTIZ Nelson. Planeación con perspectiva de derechos: un derecho de la infancia y de la juventud. UNICEF, 2005. [Disponible en] <http://www.unicef.org.co/Ley/AI/15.pdf>

La aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño supone una nueva manera de reconocer a los niños, niñas y adolescentes como titulares de derechos civiles, políticos, sociales, etc. En otras palabras, se atribuye que por el mismo hecho de ser niños y niñas pueden conllevar a formas específicas de vulnerabilidad y titularidad de derechos lo cual requieren una atención prioritaria en las estrategias de intervención pública.

De manera pues que los niños y niñas como miembros de la humanidad, son considerados como sujetos titulares de derecho, esto es, personas autónomas e independientes a quienes se debe proteger de manera integral, mediante la garantía de todos y cada uno de sus derechos, reconocidos en los instrumentos jurídicos internacionales y nacionales de derechos humanos.

En el marco del presente proyecto se pretende que el enfoque de derechos sea transversal a todo el proceso reflexivo y sea llevado a la acción orientando la intervención profesional hacia los principios y ejes que fundamentan este enfoque visibilizando la importancia del reconocimiento de los derechos de los niños y las niñas en el área de influencia de San Vicente de Chucuri y más específicamente en la población sujeto de análisis del programa materno infantil desarrollado por la Fundación Instituto Cristiano de Promoción Campesina ICPROC el cual busca garantizar a esta población sus derechos de forma oportuna y eficaz.

1.3 CONCEPCIONES DE LA INFANCIA Y FAMILIA

La primera Infancia es una etapa del ciclo vital humano, que comprende desde la gestación hasta los seis años, en esta etapa tan crucial las niñas y los niños sientan las bases del comportamiento, los vínculos afectivos y el desarrollo emocional y cognitivo.

“La primera infancia corresponde con el período de la vida donde los niños y las niñas experimentan cambios madurativos acelerados y procesos de interacción social muy significativos. El cuidado físico y afectivo temprano repercute de forma decisiva y duradera en la evolución del niño y en el desarrollo de su capacidad para aprender y regular sus emociones. Los niños que crecen en entornos donde hay riesgos de malnutrición, abuso, maltrato, violencia, stress y falta de estimulación se encuentran en inferioridad de condiciones para desarrollar su capacidad de aprendizaje y, por lo tanto, para lograr un buen desempeño en la escuela. Esas desventajas afectan también la posibilidad de desarrollar niveles más complejos de habilidades sociales, emocionales e intelectuales que favorezcan su plena inserción en la sociedad”¹³.

Como afirma UNICEF en el informe sobre el Estado Mundial de la Infancia: La consideración integral del desarrollo de los niños y las niñas durante la primera infancia abarca las dimensiones de: salud, nutrición, higiene, educación, saneamiento, acceso a agua potable, cuidado, afecto y protección. *“Todos estos aspectos están interrelacionados y repercuten sobre el desarrollo físico y la capacidad de lograr niveles elevados de habilidades sociales, emocionales e intelectuales”*¹⁴.

De este modo, una mala y deficiente alimentación hace a los niños más propensos a padecer enfermedades, también incide sobre su capacidad de aprender, de relacionarse y de desarrollar la personalidad. Así también, la ausencia de cuidados afectivos tempranos o la exposición a situaciones de violencia tienen consecuencias, tanto en el desarrollo de las capacidades cognitivas como también en las condiciones de salud de los niños¹⁵.

1.3.1 Concepto de crianza. La palabra crianza deriva de “*creare*” que significa nutrir y alimentar al niño, orientar, instruir y dirigir¹⁶. Según Eraso, Bravo y

¹³Sistema de Información sobre los derechos del niño en la primera infancia en los países de América Latina. Marco teórico y metodológico. IPE- UNESCO. Libros digitales uno. [Disponible en] http://www.siteal.iipe-oei.org/sites/default/files/siteal_libros_digitales_01_0.pdf fecha de consulta: 07/10/11

¹⁴ Ibíd. p 15

¹⁵ Ibíd. p 15

¹⁶DICCIONARIO REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2001

Delgado¹⁷: Se refiere al entrenamiento y formación de los niños por los padres o por sustitutos de los padres. También se define como los conocimientos, actitudes y creencias que los padres asumen en relación con la salud, la nutrición, la importancia de los ambientes físico y social y las oportunidades de aprendizaje de sus hijos en el hogar. La crianza del ser humano constituye la primera historia de amor sobre la que se edifica en gran parte la identidad del niño y se construye el ser social.

Ahora bien, los estilos de crianza o estilos educativos parentales establecidos por Baumrind, pionera de la investigación en el tema, son el estilo autoritario, el estilo permisivo y el estilo democrático.

El estilo autoritario o represivo es rígido, en este modelo la obediencia es una virtud. Los padres con este estilo educativo favorecen la disciplina dándole mucha importancia a los castigos y poco al diálogo con los hijos limitando de esta manera la autonomía y la creatividad en el niño.

Este modelo es el que tiene efectos más negativos sobre la vida social de los niños ya que éstos suelen mostrar comportamientos hostiles, baja autoestima, desconfianza y conductas agresivas. El estilo permisivo o no restrictivo refleja una relación padre e hijo no directiva basada en el no control parental y la flexibilidad. Los niños de este estilo crecen sobreprotegidos con escasa disciplina y no se tienen en cuenta sus opiniones. Los padres evitan los castigos y las recompensas, no establecen normas pero tampoco orientan al hijo. El estilo democrático es también denominado autoritativo, autorizado, contractualista o equilibrado. Los padres que adhieren a este modelo de crianza responden positivamente a las

¹⁷ ESPAINA, E, Ayerbe, et al. Lapercepción de las pautas parentales de crianza entoxicómanos. Adicciones: RevistadeSocidrogalcohol. Págs. 203-217. En: BOUQUET ROMINA Izzedin, LONDOÑO PACHAJOA Alejandro. Pautas, Prácticas Y Creencias Acerca De Crianza... Ayer Y Hoy. Fundación Universitaria Los Libertadores. LIBERABIT: Lima (Perú) 15(2): 109-115, 2009. [Disponible en] <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v15n2/a05v15n2.pdf> Fecha de consulta: 15/0412

necesidades de los hijos proveyéndoles responsabilidades, permitiendo que ellos mismos resuelvan problemas cotidianos, favoreciendo así la elaboración de sus aprendizajes, la autonomía y la iniciativa personal.

Fomentan el diálogo, la comunicación periódica y abierta entre ellos y sus hijos, para que los niños comprendan mejor las situaciones y sus acciones. Los padres y madres de este modelo establecen normas pero sin dejar de estar disponibles para la negociación orientando siempre al niño. Este estilo acompaña el desarrollo evolutivo del niño y la conformación de su personalidad por ende es el que más favorece el ajuste social y familiar del niño brindándole estabilidad emocional y elevada autoestima.

Finalmente, proponen un cuarto estilo educativo, el permisivo-negligente, basándose en el modelo de Baumrind. En este estilo no existe ni la exigencia paterna ni la comunicación abierta y bidireccional. Los padres de este modelo suelen ser indiferentes ante el comportamiento de sus hijos delegando su responsabilidad hacia otras personas, complaciendo a los niños en todo y dejándolos hacer lo que quieran para no verse involucrados en sus acciones. Liberan al hijo del control no estableciendo normas ni castigos o recompensas ni orientándolo.

Es necesario afirmar que la mayoría de los padres no tienen un estilo de crianza definido o bien presentan pautas de crianza contradictorias. Además el uso que los padres hagan de cada uno de los estilos no será sin repercusiones, al contrario, los diversos modelos tendrán consecuencias en la conducta y adaptación prosocial y emocional del niño. En consecuencia, son los padres quienes funcionan como agentes de socialización de sus hijos constituyéndose en el nexo entre el individuo y la sociedad. La familia socializa al niño permitiéndole interiorizar normas, valores culturales y desarrollando las bases de su personalidad.

El proceso de socialización se caracteriza por cuatro aspectos básicos:¹⁸

1. Es continuo.
2. Es interactivo. La sociedad influye en la vida de la persona pero a la vez la persona participa de la vida en sociedad.
3. Posibilita el desarrollo de la identidad personal y social del individuo.
4. Le permite al individuo internalizar las normas, los valores y las reglas que dan sentido a la cotidianidad del ambiente social en que está inserto.
5. La socialización de los niños se produce a través de las prácticas de crianza.

1.3.2 Pautas de crianza. De acuerdo a la definición realizada por HAZ PAZ las pautas de crianza son “Aquellos usos o costumbres que se transmiten de generación en generación como parte del acervo cultural, que tiene que ver con lo que los padres crían, cuidan y educan a sus hijos. Dependen de lo aprendido, de lo vivido, y esto de la influencia cultural que se ejerce en cada una de las generaciones”¹⁹

1.3.3 Concepto de familia. A lo largo del tiempo se ha concebido a la familia como una institución que tiene como objetivo suplir a sus miembros diferentes necesidades ya sean físicas, económicas, socioafectivas, etc. Así mismo la familia ha sido considerada como un espacio destinado a las relaciones afectivas donde niños y niñas crecen acompañados de protección, afecto y cuidado, al mismo tiempo a través de la familia las sociedades transmiten valores y costumbres de

¹⁸AGUIRRE DAVILA, Eduardo, DURAN STRAUCH, Ernesto. Socialización, prácticas de crianza y cuidados de la salud. Centro de estudios sociales. Universidad Nacional de Colombia. Diciembre, 2000. En: BOUQUET ROMINA Izzedin, LONDOÑO PACHAJOA Alejandro. PAUTAS, PRÁCTICAS Y CREENCIAS ACERCA DE CRIANZA... AYER Y HOY. Fundación Universitaria Los Libertadores. LIBERABIT: Lima (Perú) 15(2): 109-115, 2009. [Disponible en] <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v15n2/a05v15n2.pdf> Fecha de consulta: 04/12/12

¹⁹ INSITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Política Nacional de Construcción de Paz. HAZ PAZ Colombia. 2001. Pág. 3

generación en generación. Valga decir que la familia es el primer agente socializador en el cual los niños aprenden a vivir en sociedad.

Citando al autor Maurizio Andolfi define la familia como:

“Un conjunto organizado e interdependiente de unidades ligadas entre sí por sus reglas de comportamiento y por funciones dinámicas, en constante interacción entre sí y en intercambio permanente con el exterior. Desde esta perspectiva, la familia es un sistema total compuesto por tres subsistemas: el conyugal, el parental y el fraternal o fraterno, las unidades básicas en cualquiera de los sistemas familiares estructurados”²⁰.

Ahora bien, es importante conocer los subsistemas familiares que plantea el autor:

El "**subsistema conyugal**" (matrimonio), se constituye cuando dos adultos se unen con la intención expresa de constituir una familia. La pareja debe desarrollar pautas en las que cada esposo apunta a la acción del otro en muchas áreas. Deberán ceder parte de su individualidad para lograr un sentido de pertenencia.

El "**subsistema parental**" (padres), se constituye al nacer el primer hijo. El funcionamiento eficaz requiere que los padres y los hijos acepten el hecho de que el uso diferenciado de autoridad constituye un ingrediente necesario del subsistema parental. Ello se convierte en un laboratorio de formación social, para los niños, que necesitan saber cómo negociar en situaciones de poder desigual.

El "**subsistema fraterno**" (hermanos), es el primer laboratorio social en el que los niños pueden experimentar relaciones con sus iguales. En el mundo fraterno, los niños aprenden a negociar, cooperar y competir.

²⁰ANDOLFI, Maurizio. Terapia familiar: un enfoque interaccional. Buenos Aires: Paidós.1984 En: EGUILUZ, Luz de Lourdes. Dinámica de la Familia: un enfoque psicológico sistémico. 2003. Pág. 19 [Disponible en] http://books.google.com.co/books?id=qY2ngOIP88gC&printsec=frontcover&dq=la+familia&hl=es&sa=X&ei=maGQT5GUI_HH6AHv27zABA&ved=0CE4Q6AEwBg#v=onepage&q=la%20familia&f=false Fecha de consulta: 17/04/12

1.3.4 Funciones de la familia. Debido a la emergencia de nuevas formas de ser familia, es preciso hablar de las funciones, materna, paterna y filial, que pueden ser ejercidas por cualquier miembro de la familia, aunque mayoritariamente por el padre, la madre y el hijo respectivamente. El autor Carlos Eroles brinda una idea básica sobre el ejercicio de cada función, como se observa a continuación:

“La función materna: Es la encargada de las conductas nutricionales proporcionando, alimento, afecto y cuidados, valorando más la felicidad del hijo que el rendimiento.

La función paterna: se define por el reconocimiento del hijo dándole el apellido asumiendo así la paternidad, es la función que sostiene económicamente, que se relaciona con el mundo exterior, trae al hogar el vínculo con las leyes exteriores permite el crecimiento y ayuda al desprendimiento del hogar.

La función filial: Es la que conecta a la familia con el futuro, con los proyectos nuevos: La que cuestiona lo establecido y rompe las estructuras antiguas, se revela frente a los modelos familiares, se desprende del núcleo para formar a su vez un nuevo núcleo y continuar la historia familiar”²¹.

1.3.5 Concepto de Maternaje. Padre y madre son vividos como prototipos o modelos muy importantes en la niñez. Son las figuras más próximas, el modelo de vínculo amoroso a partir del cual se captan toda una serie de mensajes explícitos o implícitos. “Las figuras materna y paterna son importantes en la sociedad occidental de familia nuclear y por regla general constituyen los primeros modelos a seguir”²². “Además de estas figuras, existen también otras que complementan, refuerzan o contrarrestan los modelos de la madre y el padre biológicos. Incluso pueden aparecer como figuras de maternaje/paternaje sustitutorias de los mismos”²³.

²¹ BLANCO, Laura, et al. “Familia y Trabajo Social, un Enfoque Clínico e Interdisciplinario de la Intervención Profesional”. Primera edición. Editorial Humanitas. Buenos Aires, Argentina, 1998. Pág. 136. [Disponible en] http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15_1405.pdf Fecha de consulta: 19/04/12

²² SANZ, Fina. Los Vínculos Amorosos. Amar desde la identidad en la terapia de reencuentro. Kairos, 1995. Pág. 130

²³ *Ibíd.* p. 130

El “maternaje” se refiere a la entrega, la disponibilidad, la generosidad, el cuidado, la dedicación, el cariño y el sostén que una madre o padre puede ofrecer al hijo. La noción clásica de maternaje sugiere que la mujer o el hombre que se convierte en madre o padre desarrollan instintivamente una función de cuidado. Una serie de procesos psicoafectivos con relación a su bebé.

“La antropología moderna, a través de los estudios de género, de notable actualidad en Latinoamérica, ha podido reubicar esta noción. Delimita la cuestión de la maternidad específicamente a la capacidad de la mujer para gestar y parir y refiere como maternaje a la acción aprendida por parte del adulto con relación a su hijo, en lo que hace al cuidado, la crianza y la responsabilidad que tiene sobre él. Y lo novedoso de la propuesta es que no limita esta función a la mujer”²⁴.

1.3.6 Vínculos Afectivos. Los vínculos afectivos se consideran un aspecto relevante en el desarrollo del ciclo vital de la familia, en estos, emerge la posibilidad de construir lazos o uniones de cariño, comprensión, tolerancia, aceptación, empatía, apoyo, comunicación que se dan principalmente entre las relaciones que establecen los padres con sus hijos y viceversa²⁵. Así pues, desde que el niño o niña nace y transita la primera infancia está rodeado muchas veces de experiencias y sensaciones que imprimen a su desarrollo la construcción de los vínculos afectivos, los cuales van a ser decisivos en su interacción con el medio social circundante.

Es importante reconocer que una intervención desde la familia, escuela, y sociedad en general de manera oportuna y eficiente va a propiciar un mejor futuro para los niños y niñas y sólo desde el fortalecimiento del vínculo afectivo, se logrará una adolescencia y adultez más sana.

²⁴OSORIO Fernando. ¿Qué función cumplen los padres de un niño? Perspectivas psicológicas y modelos vinculares. Buenos aires. 2009 p. 10

²⁵HERNANDEZ SANCHEZ, Marta Lucia y SANCHEZ AGUDELO, Francy Julieth. La dimensión afectiva como base del desarrollo humano. Una reflexión teórica para la intervención en Trabajo Social. Rev. Eleuthera. Vol. 2, enero - diciembre 2008, pág. 56 [Disponible en] http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera2_3.pdf Fecha de consulta: 02/04/12

2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

2.1 CONTEXTO INTERNACIONAL

2.1.1 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Para la **UNICEF**²⁶ los primeros años en la vida de los niños y niñas tienen una importancia fundamental. Si en esos años iniciales reciben buena alimentación y atención, los niños tienen más probabilidades de sobrevivir, de crecer en buen estado de salud, de sufrir menos enfermedades y de adquirir aptitudes y conocimientos relacionados con el pensamiento, el lenguaje, las emociones y las relaciones sociales.

“Sin embargo, más de 200 millones de niños y niñas menores de cinco años no reciben la atención y el apoyo que necesitan para crecer físicamente saludables, mentalmente alertas y emocionalmente seguros. Debido a su salud deficiente y su estado de desnutrición, y a que los ámbitos de aprendizaje no les ofrecen suficientes estímulos y tibieza, muchos niños y niñas de todo el mundo comienzan tarde su educación escolar, tienen mal desempeño en la escuela y no desarrollan plenamente su potencial. Las consecuencias de esto no se limitan a las vidas individuales de esos niños y niñas, sino que afectan a familias, comunidades y naciones. La causa subyacente de todos estos problemas es la pobreza²⁷.”

Como se puede apreciar, la primera infancia es considerada a nivel mundial como una etapa de gran desarrollo físico, cognitivo y emocional, está marcada por múltiples cambios en el comportamiento de los niños y las niñas, en general comienzan a experimentar una serie de transformaciones que afectarán su desarrollo ya sea positiva o negativamente de acuerdo a su contexto social y familiar. De acuerdo a esto se requiere un mayor esfuerzo por las familias, comunidades y sociedad en general, en la atención integral de la primera infancia, permitiendo vínculos afectivos sólidos, mayor cobertura en la salud, una

²⁶UNICEF. Qué Hacemos. Primera Infancia. Panorama General [Disponible en] <http://www.unicef.org/spanish/earlychildhood/index.html> Fecha de consulta: 4-10-2011

²⁷ Ibíd.

alimentación saludable y una educación con calidad a corto, mediano y largo plazo.

2.1.2 Objetivos de desarrollo del milenio. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio²⁸ al igual que la Unicef, establecen metas claras y tangibles en el mejoramiento de los niveles de vida de la población mundial para el año 2015. Seis de los ocho objetivos de desarrollo del milenio se relacionan directamente con la supervivencia, el crecimiento y el desarrollo de los niños y niñas.

- **Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**

La meta para este objetivo es reducir a la mitad entre el año 1990 y 2015 el porcentaje de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día. A pesar de esto la pobreza extrema afecta desproporcionadamente a la infancia: dos de cada cinco personas viviendo en extrema pobreza en América Latina el Caribe son niños²⁹. No hay duda que a nivel mundial exige una inversión en materia de desarrollo combatir la pobreza donde se garantice a todas las familias el acceso a la educación, salud, empleo y nutrición potenciando las capacidades como las oportunidades.

- **Lograr la enseñanza primaria universal.**

Con este objetivo se quiere lograr que para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria. Se requiere expandir el acceso a la educación pre-escolar. Se ha demostrado que los niños y niñas que asisten a la educación preescolar tienden a lograr mejores resultados en la escuela primaria, lo cual tiene un impacto positivo en las tasas de repetición y

²⁸UNICEF. Objetivos de Desarrollo del Milenio. [Disponible en] http://www.unicef.org/spanish/mdg/28184_28230.htm Fecha de consulta: 4-10-2011

²⁹ UNICEF. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio tienen que ver con la infancia. Avances y desafíos en América Latina y el Caribe. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Unidad de políticas públicas. Panamá, 2005. p 5 [Disponible en] [http://www.unicef.org/lac/ODM_Infancia\(24\).pdf](http://www.unicef.org/lac/ODM_Infancia(24).pdf) Fecha de consulta: 09/10/12

deserción³⁰. Hay que añadir que aunque los niños asistan a una escuela desde temprana edad, el cuidado y atención que reciban en sus primeros años por parte de sus cuidadores va a incidir ya sea positiva o negativamente en su desarrollo posterior, la escuela va a ser un complemento enriquecedor en la crianza de los niños y niñas, allí se beneficiarán de actividades y de experiencias propias de su etapa de crecimiento.

- **Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.**

Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de fines del 2015³¹

- **Reducir la mortalidad en la niñez.**

La meta es reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años. Una estrategia que se lleva a cabo para este objetivo es capacitar a familias y comunidades en el cuidado de niños y niñas para prevenir enfermedades, recurrir a los servicios de salud, y promover el crecimiento y el desarrollo infantil.³²

- **Mejorar la salud materna.**

La meta es reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes entre 1990 y 2015. Se requiere expandir la atención calificada del parto y el acceso a métodos de planificación familiar, en particular para poblaciones más excluidas.³³

³⁰ Ibíd. P 11

³¹ Ibíd. P 11

³² Ibíd. P 17

³³ Ibíd. P 17

- **Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.**

Se pretende haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA. Esta epidemia tiene un efecto devastador sobre la infancia e impacta a los niños y niñas de diversas maneras. Se calcula que en América Latina y el Caribe hay 47.000 niños y niñas viviendo con VIH/SIDA. Una estrategia es abogar a favor de políticas efectivas de protección y asistencia para los niños y niñas más vulnerables y fortalecer la capacidad de las familias y las comunidades para proteger y asistir a sus niños y niñas vulnerables con VIH/SIDA.³⁴

A pesar de esto se debe reconocer la necesidad de llevar a cabo políticas eficaces que alberguen a todos los infantes garantizándoles una buena salud y bienestar indispensable para el aprendizaje y un crecimiento óptimo. Un buen paso a seguir es la conformación de redes de apoyo familiar donde se supervise el cuidado y protección brindados por los padres reduciendo así los factores que afectan el desarrollo infantil, asociados a condiciones de maltrato, abandono y disolución afectiva, que influyen de manera directa en la salud física - emocional de la niñez.

2.1.3 Convención sobre los derechos del niño. La comunidad internacional ha aceptado y promueve el derecho de los niños al desarrollo a partir del tratado internacional de derechos humanos de 1989 conocido como la **Convención sobre los Derechos del Niño**³⁵ que ha sido ratificada por 192 naciones; esta convención destaca con claridad la importancia del desarrollo del niño en la primera infancia.

En el **Artículo 6** cuando dice que todos los niños y niñas tienen derecho a desarrollarse "en la máxima medida posible" y en el **Artículo 27** que "los Estados

³⁴ *Ibíd.* P 23,27

³⁵ Convención sobre los derechos del Niño. Oficina del Alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Comité de los Derechos del Niño. (CRC) [Disponible en] <http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm> fecha de consulta: 04/10/11

Partes reconocen el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social".

De igual manera "La Convención se refiere específicamente a la familia como un grupo fundamental de la sociedad y el entorno natural para el crecimiento y el bienestar de sus miembros, especialmente los menores de edad. Bajo la Convención, los Estados están obligados a respetar la responsabilidad primaria de los progenitores en el cuidado y la orientación de sus hijos y a apoyar a los progenitores a este respecto, proporcionándoles asistencia material y programas de apoyo".³⁶

2.2 NORMATIVIDAD NACIONAL

2.2.1 Consejo Nacional de Política económica social. En Colombia el Consejo Nacional de Política Económica Social (**CONPES**) elaboró en el 2007 una política pública nacional de primera infancia "Colombia por la primera infancia" la cual refuerza los compromisos adquiridos en la Convención de los derechos del niño aprobada por el Congreso de la República de Colombia, mediante la **Ley 12 del 22 de enero de 1991**, introduce un cambio en la concepción social de la infancia: los niños deben ser reconocidos como sujetos sociales y como ciudadanos con derechos en contextos democráticos. El desarrollo integral, que considera aspectos físicos, psíquicos, afectivos, sociales, cognitivos y espirituales, aparece así como un derecho universal o como un bien asequible a todos, independientemente de la condición personal o familiar.

Garantizar el ejercicio de los derechos de los niños y las niñas menores de 6 años, constituye el objetivo de la política pública orientada a la primera infancia. La garantía de los derechos, es indispensable para el desarrollo de la primera infancia y fundamental para elevar su calidad de vida.

³⁶ *Ibíd.*

2.2.2 Constitución Política de Colombia. Colombia ha elevado a principio constitucional los compromisos adquiridos al suscribir la Convención de los Derechos del Niño, estableciendo en el **Artículo 44 de la Constitución Política**³⁷, que los derechos de los niños y niñas prevalecen sobre los derechos de las demás personas. Esta norma Superior, al reconocer los derechos fundamentales de los niños y las niñas, establece la obligatoriedad de la familia, la sociedad y el Estado, de protegerlos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos.

2.2.3 Derechos de los niños y niñas en Colombia. Los Derechos de los Niños y Niñas o Derechos de la Infancia, son derechos que poseen los niños, niñas y adolescentes por la simple razón de nacer; son inalienables, irrenunciables, innatos e imprescindibles para una buena infancia.

Algunos de los derechos que tienen los niños y las niñas son:

- A tener derechos sin ser discriminados.
- A gozar de una seguridad social.
- A tener un nombre y una nacionalidad.
- A disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.
- A recibir atención y cuidados especiales cuando el niño sufre algún impedimento físico, mental o social.
- Al amor y a la familia.
- A la educación.
- A ser los primeros en recibir atención en situaciones de emergencia.
- Al buen trato.

³⁷ Constitución Política de Colombia, 1991.

- A la protección contra todo tipo de discriminación y a la educación en la tolerancia frente a las diferencias.³⁸

2.2.4 Código de infancia y adolescencia. Con la expedición del **Código de la Infancia y la Adolescencia, Ley 1098 de 2006**, Colombia armonizó su legislación con los postulados de la Convención de los Derechos del Niño, y en el **Artículo 29** del mismo, se establece la atención que deben recibir los niños y las niñas durante su primera infancia: "...desde la primera infancia los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial (...)"³⁹ en este sentido corresponde velar por el cumplimiento de lo anterior no solo a los padres, quienes deben proporcionarles las condiciones necesarias para este crecimiento, sino también al Estado que ayudará mediante diferentes programas para que estos derechos sean una realidad.

2.2.5 Ley 1295 de 2009. Asimismo en la **Ley 1295 de 2009**⁴⁰ se reglamenta la atención integral de los niños y las niñas de la primera infancia de los sectores clasificados como 1, 2 y 3 del Sisbén. En el **Artículo 1** es obligación del Estado garantizar los derechos a la alimentación, la nutrición adecuada, la educación inicial y la atención integral en salud y contribuir a mejorar la calidad de vida de las madres gestantes, las niñas y niños menores de seis años, clasificados en los niveles 1, 2 y 3 del Sisbén, de manera progresiva, a través de una articulación

³⁸ VISION MUNDIAL COLOMBIA. Patrocine un niño. Programas y proyectos. [Disponible en] <http://www.visionmundial.org.co/eContent/newsdetail.asp?id=15&idcompany=3> fecha de consulta: 09/10/11

³⁹Ley N 1098 - 8 DE Nov de 2006. Código de Infancia y Adolescencia. Pág. 5 [Disponible en] http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/leyes/2006/noviembre/ley1098081106.pdf Fecha de consulta: 21/11/11

⁴⁰LEY 1295 DE 2009. [Disponible en] http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2009/ley_1295_2009.html Fecha de consulta: 21/11/11

interinstitucional. En el **Artículo 2** se establece que los derechos de los niños comienzan desde la gestación, precisamente para que al nacer se garantice su integridad física y mental. Los niños de Colombia de la primera infancia, de los niveles 1, 2 y 3 del Sisbén, requieren la atención prioritaria del Estado para que vivan y se formen en condiciones dignas de protección.

2.2.6 Plan Nacional de Desarrollo (2010-2014). Ahora bien, en su política integral de desarrollo y protección social, el plan de desarrollo nacional 2010-2014 identifica el desarrollo de la primera infancia como una de las líneas de acción prioritarias considerando necesario implementar una estrategia de Atención integral de la Primera Infancia (AIPI).

“Las intervenciones orientadas a potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas durante sus primeros años, además de ser un derecho, se constituyen en una ventana de oportunidad para el desarrollo social y económico, dado que generan impactos duraderos relacionados con la fortaleza psicológica, la disminución de la morbilidad y la criminalidad en el ciclo de vida de las personas; mejor rendimiento académico, menor deserción escolar y menores índices de repitencia, aumentando con ello la permanencia de los niños dentro del sistema educativo; la productividad y los ingresos futuros. Por ende se constituye como la inversión social con mayor tasa de retorno”.

De otra parte, reconociendo que no es posible modificar las condiciones de vida de los niños menores de 6 años sin modificar el contexto familiar, se considera la familia como grupo prioritario hacia el cual se dirigen acciones de fortalecimiento y desarrollo de sus capacidades de afecto, cuidado, protección y desarrollo, por lo que serán beneficiarias de acciones de fortalecimiento de sus prácticas de crianza con afecto y sin violencia, promoviendo la corresponsabilidad a través de capacitación. De esta manera, las familias de los niños que se atiendan pueden contar con información, formación, acompañamiento para criar afectuosa y pacíficamente a sus hijos. En este sentido se enfoca esta intervención profesional, considerando la familia como eje fundamental en el desarrollo del niño o niña, y atribuyéndole el cuidado y atención integral de los infantes.

2.2.7 Plan de Desarrollo Departamental (2008-2011). Asimismo, en el plan de desarrollo departamental en su eje temático número 3 “Santander humano al servicio de la gente” describe y justifica la atención prioritaria que se le debe dar a la población más pobre, aquella que no cuenta con acceso a fuentes de empleo productivo, y en situación de vulnerabilidad, para esto considera necesario focalizar aquellas problemáticas que aquejan a la población santandereana como la salud infantil, vacunación, estado nutricional, salud sexual y reproductiva, salud materna, cáncer de cuello uterino, VIH, Sida, tuberculosis, etc. A pesar de esto, el plan no desarrolla estrategias específicas en la atención de la primera infancia y se presenta un cuadro muy general de la situación infantil en el departamento Santandereano.

2.2.8 Plan de Desarrollo Municipal (2008-2011). En el plan de desarrollo municipal 2008-2011 de San Vicente de Chucuri en el sector de desarrollo social, subsector: niñez, juventud, adulto mayor, mujer, discapacitados, población desplazada y vulnerable se plantea la articulación funcional de los diferentes sectores sociales y armonización de las acciones en los niveles nacionales, regionales y locales con programas y proyectos que permitan el desarrollo integral de la población infantil del municipio.

Al mismo tiempo el plan apoya la formación de una cultura a favor de la infancia mediante actividades de sensibilización, promoción, capacitación e información de sus derechos. Finalmente señala los programas orientados a favorecer el desarrollo físico, psicológico y social de niñas y niños mediante la realización de acciones de carácter nutricional, psicosocial y pedagógico. Dentro de estos programas se enmarca el materno infantil liderado por la fundación ICPROC, el cual lleva a cabo acciones encaminadas al desarrollo integral de la primera infancia en algunos sectores vulnerables de la región chucureña.

A partir de este marco legal y normativo es notoria la experiencia acumulada a nivel internacional y nacional en materia de infancia, permitiendo afirmar que los países, entre estos, Colombia cuentan con un conocimiento significativo sobre la promoción del desarrollo de la primera infancia sin embargo, la realidad da cuenta de grandes irregularidades en distribución de los recursos destinados a esta población reflejando una y otra vez la falta de compromiso social por parte de los dirigentes estatales

3. UBICACIÓN INSTITUCIONAL

3.1 CONTEXTO GENERAL

San Vicente de Chucurí es un municipio ubicado en el departamento de Santander, marcado por situaciones sociales y políticas que han influido en el devenir histórico de la población desde la segunda mitad del siglo XIX. Estas situaciones van ligadas a un periodo histórico cargado de crisis y violencia generalizada que posibilita la creación de una institución que desde el fundamento cristiano ayude en la solución de múltiples necesidades que se presentan en la región. Desde 1982 el Instituto Cristiano de Promoción Campesina ICPROC ha sido encargado por una parte de evangelizar la población chucureña llevando el mensaje de salvación y por otra ha estado involucrado en ayudar a superar gran parte de las dificultades del sector rural no solo del municipio sino de la región del Magdalena Medio.

El siguiente apartado tomado de la página oficial de la fundación ICPROC contiene un breve recorrido histórico de la fundación desde sus comienzos en el municipio de San Vicente de Chucuri, los momentos significativos que marcan su desarrollo y consolidación en el municipio, finalmente el marco institucional que hoy por hoy la posicionan como una entidad sin ánimo de lucro que ofrece la mayor cobertura en la atención integral a la población rural en gran parte del Magdalena Medio. Cabe anotar la importancia de conocer más de cerca la historia de la fundación ICPROC puesto que ésta permite comprender la razón social de la entidad desde sus inicios analizando sus etapas en la consolidación de la misma y sus esfuerzos permanentes por velar y garantizar los derechos de la población campesina de la región.

3.2 RESEÑA HISTÓRICA

Para entender por qué nació el ICPROC en el año de 1982, es necesario remontarse a las condiciones histórico políticas que permitieron la creación de una institución al servicio del campesino sólo hasta entrados los años 80's en San Vicente de Chucurí. Este municipio representó un lugar estratégico de participación política y social, que se acrecentó después del Frente Nacional desarrollado durante los años 1958-1974, en el cual los partidos políticos más tradicionales durante el siglo XX: el Partido Liberal y el Partido Conservador, se turnaron el poder. En ese período, los diferentes integrantes de la comunidad colombiana en general, demandaron al Estado mayor atención, ya fuese de tipo social como salud o educación, en materia económica con la reactivación del campo y el sector financiero, políticamente, demandando la creación y participación de nuevos actores sociales en el acontecer del país⁴¹.

Para agosto de 1982 de la mano de los principales líderes del municipio se convocó la creación de un “*Comité Pro Defensa de los Derechos Humanos para el municipio de San Vicente*”, para hacer seguimiento a las acciones del Ejército en contra de la población campesina y determinando las violaciones a los derechos humanos realizadas por la guerrilla.

De esta manera, la iglesia en medio del conflicto fue la mediadora entre los grupos ilegales. Fue una institución que durante la violencia abanderó los derechos de todas las personas afectadas por cada uno de estos grupos. Los desplazados, los campesinos, la población civil en general vieron en los sacerdotes, esa neutralidad que ellos mismos representaban. Además pese a todo, en ningún momento atentaron físicamente a las instalaciones religiosas, como sí lo hicieron con

⁴¹ALONSO SAMACÁ Gabriel David, LEÓN Daniel Alfonso. GAMBOA PARADA Leidy Marcela. Grupo de estudio y trabajo sobre la enseñanza de la historia GETSEH. Reseña histórica del Instituto Cristiano de Promoción Campesina –ICPROC “FLORESMIRO LÓPEZ JIMÉNEZ” 1982-2007. Bucaramanga, 2009. p.10

escuelas, casas o caminos, representando el lugar seguro en donde todos y cada uno de los afectados se refugiaron, buscando la paz, el perdón y la reconciliación que tanto hacía falta.⁴²

En la segunda mitad del año 1982 y la primera de 1983 se pone en marcha el proceso de creación del ICPROC, se seleccionaron diez veredas que cumplían los “requisitos” para iniciar el proceso de las Comunidades Cristianas Campesinas CCC, pues no todas las veredas contaban con las mejores condiciones para iniciar esta apuesta de transformación de sus condiciones de vida. Así mismo se da el proceso de ubicación y selección de líderes para llevar a cabo la creación de las CCC. Las personas vinculadas en calidad de “animadores” recibieron un curso de motivación bajo la guía espiritual del Vicario de Pastoral Nel Beltrán, quien junto al padre Floresmiro darían vida al ICPROC.

Se puede decir que el Instituto Cristiano de Promoción Campesina ICPROC fue el resultado de la iniciativa por organizar a la población rural de San Vicente de Chucurí a partir de la figura de las Comunidades Cristianas Campesinas, inspiradas en la experiencia brasileña de las Comunidades Eclesiales de Base. Para 1985, específicamente el 16 de abril, el Obispo de la Diócesis de Barrancabermeja, Monseñor Juan Francisco Sarasty sancionó canónicamente el nacimiento del ICPROC al otorgarle personería eclesial, que permitió a su vez, a la Gobernación de Santander reconocer a la institución como una entidad sin ánimo de lucro a las pocas semanas. Estos dos acontecimientos fueron importantes para la vida institucional en cuanto el ICPROC entró a formar parte de la estructura eclesiástica diocesana así como ser sujeto de la vida civil, permitiéndole administrar recursos provenientes tanto de la misma Iglesia Católica como de entidades internacionales interesadas en el fortalecimiento de esta iniciativa⁴³.

⁴² Ibíd. p 25

⁴³ Ibíd. p 27

Luego de haber mencionado algunos elementos sobre los orígenes del ICPROC es necesario plantear qué ha buscado en más de dos décadas la Fundación en San Vicente de Chucurí y en el territorio de la Diócesis de Barrancabermeja. Así pues, la fundación ICPROC es una institución diocesana que pretende desarrollar su trabajo en dos grandes dimensiones: LA FORMACIÓN y LA PROMOCIÓN INTEGRAL, las cuales debían conducir a la creación de un DESARROLLO SUSTENTABLE PARA EL CAMPESINO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ.

Cada una de estas dimensiones se refería a la construcción de un ser humano nuevo a partir de los principios del Evangelio, para formar un espíritu cristiano que sirviera de fundamento a la capacitación en conocimientos prácticos para la vida cotidiana en diferentes áreas. Además de propiciar la educación del campesinado para vincularlo al desarrollo integral de la región, el ICPROC buscaba organizar a las comunidades y crear liderazgos al interior de ellas de acuerdo a los principios evangélicos, especialmente desde las exigencias cristianas de la justicia. Esto implicaba potenciar el compromiso apostólico desde una perspectiva comunitaria de todos los pobladores de San Vicente que hicieran parte de las Comunidades Cristianas Campesinas. Para no quedarse en el plano espiritual, el ICPROC consideraba pertinente preparar y acompañar a las organizaciones campesinas por medio de programas de formación y acompañamiento en diferentes áreas de desarrollo socioeconómico y cultural tales como salud, empresas asociativas y técnicas agropecuarias, aplicando diferentes modos de educación y de transferencia de tecnología. Junto a ello, se pretendía acompañar, apoyar y ejecutar proyectos comunitarios para hacer del desarrollo integral y la dignificación de la persona una realidad, que condujera al fortalecimiento de la identidad cultural, el rescate de los valores autóctonos y el cumplimiento de sus derechos⁴⁴.

⁴⁴ Ibíd. p 37

3.3 PLATAFORMA ESTRATÉGICA

La siguiente es la plataforma estratégica de la fundación ICPROC:

3.3.1 Misión. “La Fundación Instituto Cristiano De Promoción Campesina ICPROC es una entidad sin ánimo de lucro que contribuye al desarrollo humano integral de la población urbana y rural de la Diócesis de Barrancabermeja y su área de influencia, a través de la formación, promoción y participación activa en los procesos de mejoramiento de calidad de vida familiar y comunitaria. El ICPROC propicia la integración de la población campesina en la construcción y fortalecimiento del tejido social fundamentado en los principios evangélicos y las exigencias cristianas de la justicia, mediante un recurso humano que se caracteriza por ejercer un liderazgo eficiente y eficaz, con actitud humano cristiana, ética, de formación permanente, investigativa y creativa para la promoción del desarrollo integral de la comunidad”⁴⁵.

3.3.2 Visión. “El ICPROC en el 2015 es una Institución de la Diócesis de Barrancabermeja líder en el Desarrollo de procesos y estrategias de formación, promoción y participación activa; que contribuyen al desarrollo humano integral y al mejoramiento de calidad de vida familiar y comunitaria de la población urbana y rural de la diócesis de Barrancabermeja y su área de influencia. En el 2015 el ICPROC es reconocido por la calidad y compromiso de su talento humano, la perdurabilidad de sus acciones, programas y proyectos, al servicio de las poblaciones campesinas tanto en el área urbana como en la rural, de acuerdo con los principios evangélicos y las exigencias cristianas de la justicia”⁴⁶.

⁴⁵Página oficial de la Fundación ICPROC. [Disponible en] <http://www.icproc.org.co/>

⁴⁶Ibíd.

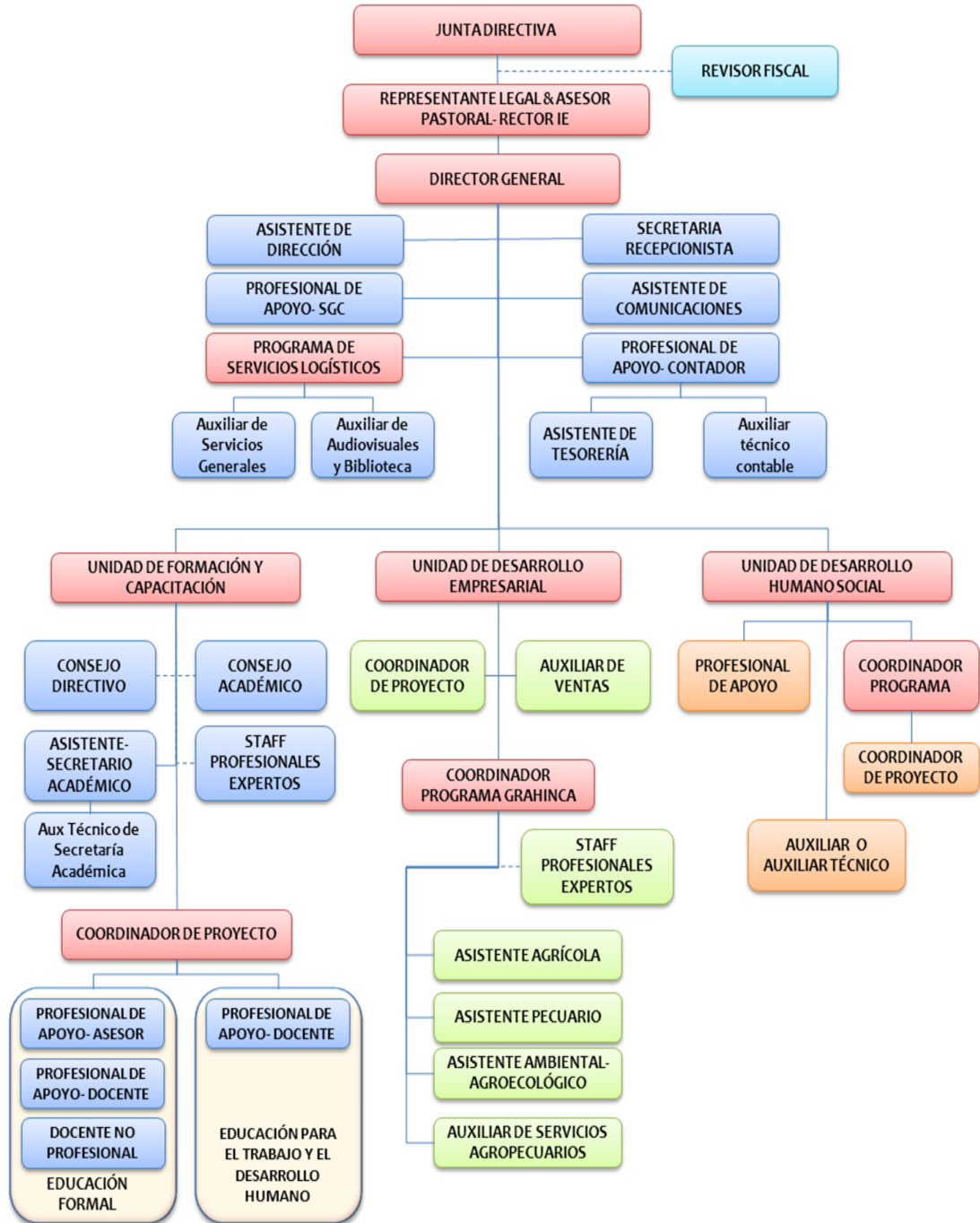
3.3.3 Plan estratégico 2010 – 2015⁴⁷

- 1.** Consolidación de la estructura filosófica, pedagógica y científica, que oriente de manera presente y futura el que hacer misional de los individuos y colectividades que hagan parte de la organización.
- 2.** Promoción de una cultura organizacional fundamentada desde los valores y principios misionales de la organización.
- 3.** Continuidad en el desarrollo de los procesos gerenciales, mediante la aplicación de mecanismos de control y mejora a los sistemas organizacionales, para el cumplimiento de la misión institucional.
- 4.** Seleccionar y estructurar estrategias de comunicación e información, mediante la implementación de las herramientas técnicas y administrativas para facilitar a todos los públicos el conocimiento de los planes, programas y proyectos de la organización

⁴⁷Ibíd.

3.3.4 Organigrama

Ilustración 2: Organigrama Institucional



ACTUALIZACIÓN: Mayo 25 de 2010

Fuente: Página oficial de la fundación ICPROC

3.3.5 Unidades de atención. Las siguientes corresponden a las unidades que maneja la fundación con sus respectivos programas de atención a la población:

- **Unidad de Formación y Capacitación**

La Unidad de Formación y Capacitación acompaña lidera, procesos educativo rural con programas para el sector rural; empeñada en el desarrollo de procesos de formación y capacitación caracterizados por su calidad y pertinencia para impactar el desarrollo rural mediante la implementación de proyectos productivos agrícolas, pecuarios y agro industriales en una línea de desarrollo sostenible y amigable con el medio ambiente.



Para el cumplimiento de sus objetivos la Unidad ha centrado sus esfuerzos en el fortalecimiento de la Institución Educativa ICPROC, la cual desarrolla programas de educación formal y de educación para el trabajo y el desarrollo humano, diseñando programas con contenidos académicos adecuados a las necesidades del campo.

- Programas de educación formal
- Programa de educación para el trabajo y el desarrollo humano

- **Unidad de Desarrollo Empresarial**

La Unidad de Desarrollo Empresarial busca desarrollar procesos que den valor agregado a la producción del campo, conformando unidades productivas



sostenibles y sustentables que garanticen una mejor calidad de vida de los campesinos.

Otro componente importante que se desarrolla en el campo desde la unidad es el arraigo por la tierra, los procesos desarrollados buscan que el campesino disfrute y se desarrolle integralmente en sus fincas, vivir en el campo debe ser una opción de vida de calidad y de continuo desarrollo.

El desarrollo de acciones que permitan vivir en armonía hombre – naturaleza es otro eje de la Unidad de Desarrollo Empresarial y de la Fundación en general, para esto producimos con técnicas agroecológicas, buscando un equilibrio de las acciones con el medio ambiente y potenciando el cuidado del mismo por todos los integrantes de la familia y la comunidad.

Para el logro de estos objetivos la Unidad de Desarrollo Empresarial ha desarrollado los siguientes programas:

- Asistencia Técnica Agropecuaria
- Formulación y Ejecución de proyectos productivos
- GRAHINCA la Vega
- Proceso de Comercialización
- Apoyo integral a la empresa

- **Unidad de Desarrollo Humano Social**

La Unidad de Desarrollo Humano Social perfila y fundamenta su accionar en la vocación de servicio a las comunidades y grupos poblacionales que se encuentran en algún grado de vulnerabilidad y/o que son sujetos



prevalentes de derecho, a través de una intervención con perspectiva integral que potencie y desarrolle las capacidades de las comunidades rurales y urbanas.

Desde esta concepción la Unidad Humano Social plantea e implementa sus acciones para promover la reconstrucción del Tejido social desde la niñez y en el entorno familiar; apostándole a la formación y el fortalecimiento de los valores en las diferentes dimensiones del ser humano, consolidando ambientes sociales donde las familias sean atendidas desde su experiencia de vida, para asumir nuevas formas de socialización, dirigidas a mejorar y perfeccionar sus relaciones. Para el logro de estos objetivos la Unidad de Desarrollo Humano Social ha desarrollado los siguientes programas:

-Acompañamiento psicosocial a niños y niñas Promovemos valores humanos en niños y niñas hacia una cultura de paz

-Atención a niños y niñas en situación de discapacidad Fomentamos la restitución y garantía de derechos de niños y niñas en situación de discapacidad para su desarrollo integral

-Atención integral a la familia, impulsando la equidad de género Fortalecemos el entorno familiar como ambiente propicio para la formación de valores y fortalecimiento del tejido social.

-Promoción del liderazgo comunitario Trabajamos con las comunidades rurales, promoviendo el desarrollo de liderazgos positivos y la valoración y respeto de los líderes en cada una de las comunidades.

-Solidaridad Dignificamos al ser humano, mediante el compartir fraterno y el acercamiento interpersonal.

3.4 LA POBLACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

La población objeto de intervención de la fundación ICPROC ha sido el área rural de San Vicente de Chucurí y la diócesis de Barrancabermeja comprendiendo ésta

nueve municipios santandereanos, Barrancabermeja, Betulia, Cimitarra, el Carmen de Chucurí, Puerto Parra, Puerto Wilches, Sabana de Torres, San Vicente de Chucurí y Vijagual; así como algunos de sus corregimientos.

Como se mencionó anteriormente la fundación ICPROC maneja tres unidades de atención las cuales cuentan con programas dirigidos a toda la población del área rural de san Vicente de Chucuri y la Diócesis de Barrancabermeja.

Dentro de la unidad humano social se atiende a la primera infancia en el programa materno infantil (PMI), alrededor de 250 niños y niñas de cero a seis años son los beneficiarios de este proyecto el cual busca fortalecer el desarrollo de habilidades motoras y sociales a través de estrategias formativas que posibiliten el vínculo familiar y la contribución al desarrollo integral en la primera infancia. Asimismo 14 agentes comunitarias reciben los talleres formativos para posibilitar el fortalecimiento del desarrollo afectivo y motriz de los infantes.

Otro proyecto llevado a cabo en esta unidad son las Jornadas escolares complementarias (JEC) en tres centros educativos del sector rural que beneficia a 235 niños y niñas de estos planteles fortaleciendo el desarrollo de actividades físicas y socio afectivas mediante la promoción pedagógica de escenarios de refuerzo escolar que estimulan el uso productivo del tiempo libre, la creatividad, el ingenio y las buenas prácticas para la convivencia integrando a padres, madres y docentes, como garantes para el disfrute de los derechos de los niños y niñas de educación primaria. Estos proyectos se ejecutan en convenio con la Caja Santandereana de Subsidio Familiar (CAJASAN), la cual financia la mayoría de los recursos destinados a los programas de la unidad humano social implementados por el ICPROC.

Después de hacer una revisión documental, realizar reuniones con los coordinadores de los proyectos y tener un acercamiento con la población que hace

partede estos dos programas se prevé seguir en la línea del programa materno infantil, el cual ofrece un amplio campo de acción y se mantiene hasta la fecha de calendario académico y el tiempo de práctica en la institución.

El Programa Materno Infantil se ha venido ejecutando en 11 veredas y 3 barrios del municipio de San Vicente de Chucurí durante aproximadamente siete (7) años; en algunos de éstos núcleos, con un poco más de tiempo.

Estas zonas han estado caracterizadas por conflictos recurrentes especialmente en el ámbito intrafamiliar. Algunas de estas veredas se encuentran distantes de la cabecera municipal, su acceso es restringido de acuerdo a las condiciones de las vías y en ocasiones el servicio de telefonía celular es limitado.

Los tres (3) barrios objeto de este proyecto, históricamente han sido lugares que han sido excluidospor parte del Estado, donde se ha concentrado otras situaciones como violencia intrafamiliar, deserción escolar, consumo de alcohol, viviendas en condiciones poco dignas, delincuencia y últimamente se han convertido en focos de expendio de drogas en el municipio. Las condiciones económicas de la población son muy precarias, especialmente en el Barrio Villas del 2000, donde se presenta mayor desempleo en la comunidad.

Durante estos años la Parroquia San Vicente Ferrer ha apoyado la labor, realizada por las agentes comunitarias, llevando formación espiritual a las comunidades y en particular al grupo de beneficiarios.

A continuación se relaciona los núcleos donde hace presencia el proyecto, en el área rural a 11 veredas y en el área urbana a 3 barrios.

Tabla 1. Veredas y sectores

No.	VEREDAS/SECTORES
1	Peltrecho
2	Carpinteros
3	Santa Lucía
4	Granada
5	El León
6	Santa Inés
7	Santa Rosa
8	Agua Blanca
9	Mérida
10	Varsovia
11	Alto Grande
No.	BARRIOS
1	Campestre
2	Camilo Torres
3	Angosturas

Fuente: Autora del proyecto

Ilustración 3: Ubicación geográfica de las 14 zonas.



Fuente: Archivo programa materno infantil fundación ICPROC.

4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

En el siguiente apartado se ubica la fase de diagnóstico y planeación desarrollada por la practicante de Trabajo Social en la Fundación Instituto Cristiano de Promoción Campesina ICPROC, interviniendo en la unidad de desarrollo humano social y dentro de ésta en el programa materno infantil donde participan 250 niñas-niños de 0 a 6 años, 35 madres gestantes-lactantes y 14 agentes comunitarias las cuales reciben capacitación para fortalecer el desarrollo afectivo y motriz de los niños y niñas en la primera infancia.

El programa materno infantil se ejecuta en 11 veredas y 3 barrios del municipio de San Vicente de Chucurí, sin embargo el proceso de intervención se llevará a cabo en las 8 zonas resaltadas en el siguiente cuadro:

Tabla 2: Veredas y sectores

No.	VEREDAS/SECTORES
1	Peltrecho
2	Carpinteros
3	Cantarranas
4	Granada
5	El León
6	Santa Inés
7	Santa Rosa
8	Agua Blanca
9	Mérida
10	Varsovia
11	Alto Grande
No.	BARRIOS
1	Villas del 2000
2	Camilo Torres
3	Angosturas

Fuente: La autora del proyecto.

Para la selección de los sectores señalados se tuvo en cuenta las apreciaciones de trabajadora social de la fundación, algunas familias pertenecientes a los mismos, de manera que se hizo un rastreo de los facilitadores y limitantes que presentan los barrios y veredas en la participación concluyendo que por distancia geográfica las zonas resaltadas van a ser parte del presente proyecto el cual arrojará la información precisa para la ejecución de la de intervención profesional en trabajo social.

El presente proceso de intervención parte de un diagnóstico estratégico situacional, el cual brinda las bases para identificar los problemas presentados por el programa materno infantil y su área de influencia y tomar las medidas al respecto en el plan estratégico. Dentro de las principales razones por las cuales se determinó realizar este tipo de planeación es debido a que permite un análisis integral y real de la situación teniendo en cuenta la institución y el entorno social que la rodea, a efectos de determinar las debilidades y fortalezas, oportunidades y amenazas correspondientes a las áreas anteriormente mencionadas.

4.1 SITUACIÓN DIAGNÓSTICA

La familia ha sido considerada como el núcleo fundamental de la sociedad⁴⁸, en ella se reúnen un sinnúmero de condiciones para que la humanidad establezca patrones de conducta y valores que se transfieren de generación en generación, sin embargo, muchas de estos patrones se han ido modificando generando cambios significativos en la concepción de familia. De lo anterior se puede señalar que la familia juega un papel importante en el proceso de educación de los niños y niñas, pues del ambiente que se les brinde dependerá que ellos aprendan a descubrirse, definirse, afirmarse y probarse durante los primeros años de vida⁴⁹.

⁴⁸ Constitución Política de Colombia. Capítulo 2, Art. 42.

⁴⁹ GONZALEZ GOMEZ, Martha Lucía. Diseño, desarrollo y evaluación de un programa para la prevención secundaria del maltrato, dirigido a padres de familia, desde una perspectiva participativa. Universidad Católica de Colombia. Acta colombiana de psicología. Pág. 88

En concordancia con esto el municipio de San Vicente de Chucurí en pro de brindar atención oportuna y de calidad a la primera infancia, en el ámbito eclesiástico ha desarrollado desde hace ocho años en la parroquia San Vicente Ferrer y su pastoral social estrategias encaminadas a la atención integral de la niñez y la formación espiritual de agentes comunitarias que han sido parte fundamental en la promoción y capacitación de la población en 11 veredas y 3 barrios del municipio en los cuidados y fortalecimiento del desarrollo de la niñez chucureña.

A raíz de esto a mediados del 2010 la fundación ICPROC une sus esfuerzos en convenio con la caja de compensación familiar CAJASAN para conformar el programa materno infantil el cual se desarrollaría en las mismas 14 zonas de la pastoral social implementando actividades complementarias, como la creación de ludotecas infantiles y el desarrollo de eventos encaminados al desarrollo motor-cognitivo y la promoción de los derechos de los niños y niñas.

Durante este año el programa materno infantil ha sido un facilitador en cuanto a la atención brindada a los niños y niñas de 0 a 6 años en relación a espacios de juego y desarrollo de actividades lúdicas que permiten el crecimiento adecuado en esta etapa de desarrollo. Igualmente se ha dado capacitación a 35 madres gestantes y lactantes, en compañía de las mamás de las niñas y niños beneficiarios del programa, por medio de agentes comunitarias que han hecho la labor de informar y educar a las mismas en el cuidado y atención de sus hijos. Sin embargo el programa como su nombre lo indica, sólo ha cubierto la participación de las madres y niños en las diferentes actividades y ha excluido a los padres quienes son un elemento fundamental en la crianza y desarrollo del infante. En suma, no se ha capacitado a los padres en la tarea de crianza saludable afectando la relación paternal y limitando el desarrollo integral de sus hijos.

[Disponible en] http://portalweb.ucatolica.edu.co/easyWeb2/acta/pdfs/n12/art_7_acta_12.pdf Fecha de consulta: 20/10/2011

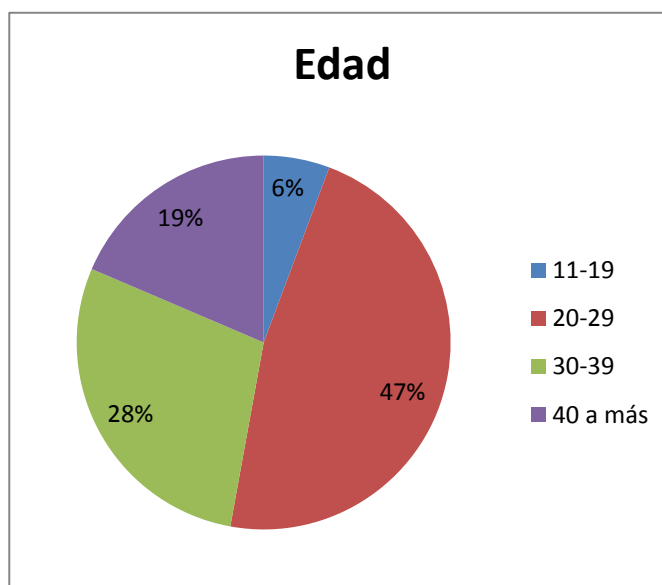
De manera pues, el problema identificado que enmarca la necesidad de intervenir es la existencia de vínculos afectivos poco asertivos entre padres e hijos lo que conlleva a prácticas inadecuadas de crianza en los hogares de las familias del programa materno infantil.

Según la visión ecológica el niño o la niña deberá crecer en un ambiente físico y familiar saludable para un normal desarrollo intelectual y socio-emocional, el cual facilite su interacción con el mundo que lo rodea, por lo tanto, depende del cuidado y afecto que reciban en el hogar, en especial por parte de ambos padres, el niño y la niña podrán adquirir destrezas y habilidades para un mejor desarrollo y seguridad emocional en la sociedad. Asimismo, el enfoque de derechos es muy enfático cuando señala el cuidado y reconocimiento de los derechos de los niños y niñas desde el momento de su concepción y posterior nacimiento, por esta razón deben ser garantizados por el Estado, la familia y la sociedad.

La metodología utilizada para realizar el diagnóstico fue una revisión documental del programa materno infantil, que entre otras cosas, permitió hacer la caracterización de la población, asimismo la contextualización de la experiencia en la fundación, por otro lado se realizaron charlas con la coordinadora del proyecto, con el fin de conocer más a fondo las fortalezas y debilidades que ha tenido el programa en su trayectoria. Además de esto se aplicó una entrevista semiestructurada a 70 madres del programa para conocer la percepción de ellas acerca del mismo e indagar la participación y atención de ambos padres y madres de familia en la crianza de sus hijos menores de seis años. A continuación se enmarcan las características generales de las madres de familia entrevistadas como la edad, ocupación, el número de hijos y la vereda o barrio al cual pertenecen representadas gráficamente para facilitar al lector la ubicación y las características de la población abordada.

Cabe agregar que en la entrevista se utilizaron preguntas abiertas y cerradas, su análisis se hace de forma descriptiva y para algunos casos se muestran gráficas que apoyan los datos obtenidos en estas.

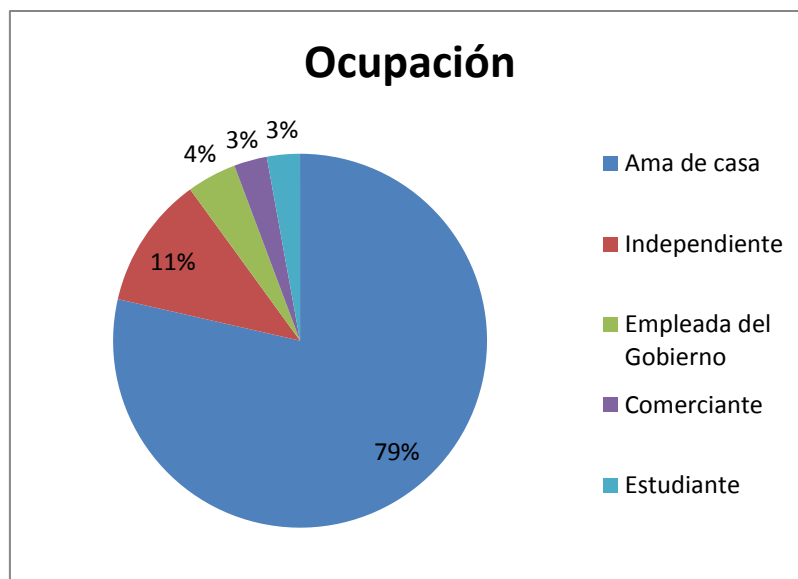
Grafica 1. Rango de Edad



Fuente: La autora del proyecto.

En relación a la edad se observa que un 47% de las madres están entre los 20 y 29 años, seguido de un 28% entre los 30 y 39 años, un 19% de 40 años a más y finalmente un 6% entre 11 y 19 años de edad reflejando que la mayoría de madres con hijos menores de seis años son mujeres mayores de edad, por ende, mujeres en edad de gestación. Entre tanto se debe considerar el hecho de que en el municipio existe un gran porcentaje de embarazo en adolescentes lo cual amerita una mayor cobertura en la salud materna; en respuesta a esta necesidad la fundación ICPROC desde el programa materno infantil debe adelantar acciones dirigidas a este sector poblacional. Los datos aquí suministrados tienen como propósito llevar un registro de la población entrevistada y caracterizar a la población participante.

Grafica 2. Ocupación



Fuente: La autora del proyecto.

Respecto a la ocupación de las madres entrevistadas se obtuvo que un 79% son amas de casa o están dedicadas a los oficios del hogar, tan sólo un 11% es independiente seguido de un 4% empleadas del gobierno, un 3% comerciantes y otro 3% estudiantes lo cual supone que las madres pasan la mayoría de tiempo con sus hijos, esto no significa necesariamente que el tiempo y la atención proporcionada sea óptima o de calidad, es por esto que desde la intervención profesional se requiere profundizar en la atención prestada de los padres de familia a sus hijos en el programa materno infantil identificando posibles desajustes en la crianza de los mismos.

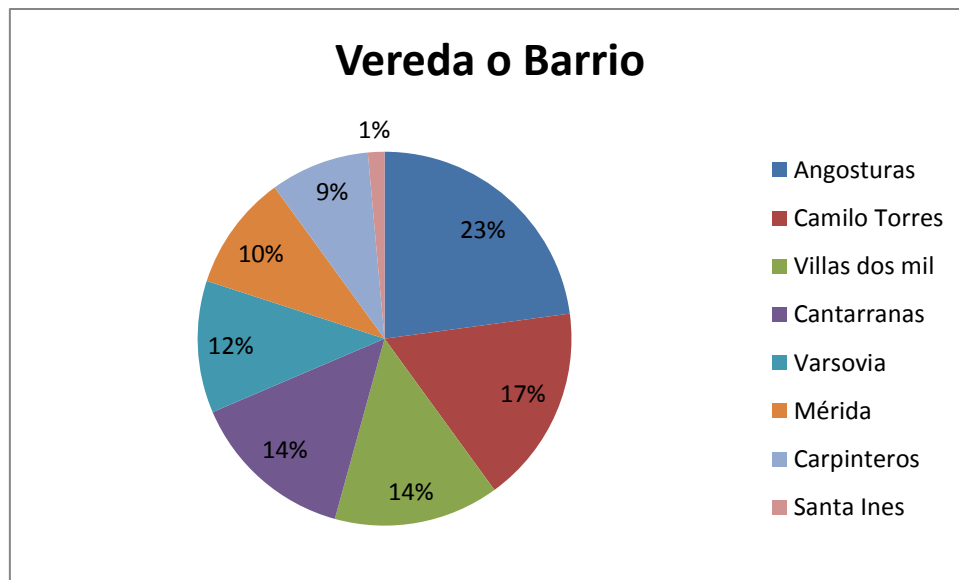
Grafica3. Número de Hijos



Fuente: La autora del proyecto.

En relación al número de hijos hay que señalar que un 41% tiene (2) hijos, un 30% sólo (1) hijo, seguido de un 10% con (3) hijos, así mismo un 10% de (4) hijos, un 6% (6) a más hijos y un 3% (5) hijos, es decir que más del 50% de madres tienen entre 1y 2 hijos denotando que las madres prefieren tener pocos hijos ya sea por la situación económica, la educación, o el cuidado y la atención para ellos.

Grafica 4.Ubicación Geográfica



Fuente: La autora del proyecto.

Ahora bien, se logra la participación de las zonas correspondiente a tres (3) barrios y cinco (5) veredas del municipio de San Vicente de Chucurí, estos son: el barrio Angosturas con un 23% entrevistadas, el barrio Camilo Torres con un 17%, seguido del barrio Villas del 2000 con un 14% entrevistadas, un 11% en el barrio Camilo Torres. Respecto a las veredas se encuentran Cantarranas con un 14%, seguida de Varsovia con un 12%, Mérida con un 10%, Carpinteros con un 9% y finalmente Santa Inés con 1% de entrevistas aplicadas. Cabe anotar que debido al acceso a los barrios mencionados anteriormente se obtiene más información por parte de las madres participantes del programa, sin embargo se logró la participación de todas las veredas seleccionadas para ser parte del análisis situacional.

Fortaleza en el Vínculo Filial

La pregunta inicial pretende conocer la percepción que tienen las madres beneficiarias del programa, también la forma de ayudar a fortalecer los vínculos filiales entre ellas y sus hijos, así pues se observa que la mayoría de las madres

entrevistadas plantean que el programa efectivamente ha ayudado al desarrollo de sus hijos manteniendo una relación amorosa, pasando más tiempo agradable con ellos, jugando y compartiendo momentos alegres con otros niños de su edad. De igual manera señalan que el programa materno infantil a través de las charlas, enseñan y aconsejan como hablar y educar a sus hijos. Finalmente expresan que es un complemento para el desarrollo motriz del bebé. Esto conlleva al análisis del impacto que ha generado el programa en las madres identificando que las capacitaciones ofrecidas si han mostrado resultados positivos y ha aumentado el interés de ellas en temas relacionados con la infancia y la familia como tal.

Cambios y Mejoras en el Desarrollo de los Hijos

En cuanto a los cambios y mejoras en el desarrollo de las niñas y los niños, la mayoría de las madres entrevistadas afirma que ahora los niños son más despiertos, comparten los juguetes con los demás niños, son más alegres, otras dicen que gracias al programa los niños además de compartir con los niños, son más obedientes y más nobles, también indican que son “*menos rebeldes*”, es decir, acatan las normas con mayor prontitud y han dejado de ser tímidos sólo un 3% expresa que los niños no han tenido cambios luego de haber iniciado las actividades propuestas por el programa materno infantil. Cabe anotar que la razón por la que no han presenciado cambios corresponde a la reciente vinculación al mismo.

Participación en la Crianza

Respecto a la participación en la crianza, casi la mitad de las madres entrevistadas señalan que tienen la ayuda de los papás y la forma de ayudarlas es en la educación y en los cuidados tanto físicos como económicos, asimismo afirman la participación de los abuelos en la protección, afecto, cuidados materiales y educativos de los niños, otras manifiestan la colaboración del resto de la familia,

un porcentaje mínimo son madres solteras, y precisan textualmente “*con la ayuda de Dios brindamos a nuestros hijos mucho amor y dedicamos mucho tiempo con ellos*”. A pesar de esto es importante recalcar que a las reuniones y demás actividades solo asisten madres de familia, lo cual deja entredicho la atención que estén otorgando los padres en la crianza de los hijos. Según la visión ecológica del desarrollo es fundamental que el niño o la niña crezca en diversos ambientes los cuales contribuyan al crecimiento y madurez física y emocional. Es decir que según las madres entrevistadas los niños y niñas están recibiendo el cuidado y la participación de la mayoría de la familia en la crianza, sin embargo es importante conocer con certeza si la participación es genuina y comprende la intervención tanto del microsistema como el mesosistema que los rodea.

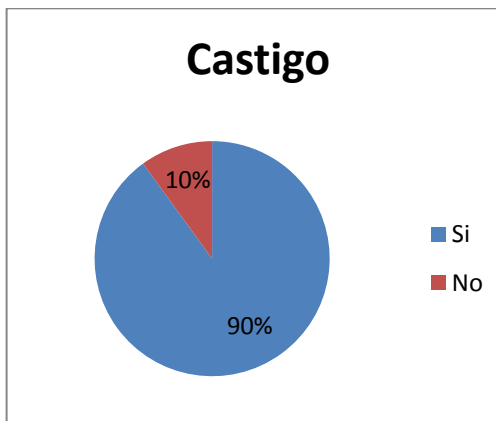
Intervención de los Padres en el Desarrollo de los Hijos

Respecto a la intervención de los padres en el desarrollo de sus hijos la mayoría de las madres manifiesta que intervienen en el desarrollo brindándoles amor, cariño, respeto, afecto y dialogando con ellos para que sean obedientes, otras indican que se les debe dar buen ejemplo y brindar una buena alimentación para que sean en el mañana “*personas de bien*”, tan solo una madre señala que la forma de intervenir es “*llevándolos a reuniones, fiestas infantiles e integraciones con frecuencia*”. Cabe decir que desde el enfoque de derechos, ambos padres tienen la obligación de garantizar los derechos a sus hijos e hijas y es de suma importancia crear conciencia en ellos para que de manera conjunta haya compromisos firmes por garantizarlos. En esa medida, desde el programa materno infantil se deben llevar a cabo mecanismos de divulgación a los padres en materia de derechos y puedan ser partícipes de los planes propuestos por el plan de desarrollo municipal que adelanta la gobernación de San Vicente de Chucuri.

Acuerdos de Crianza

En relacion a los acuerdos de crianza la mayoría de las madres entrevistadas ostenta que entre los dos padres se dan acuerdos de cómo criar a sus hijos, son pocas las que afirman que cada uno lo hace a su manera y el resto de las madres entrevistadas que corresponde a un 7% son madres solteras, por consiguiente la madre está a cargo de la crianza de los niños. Es decir que, según los datos arrojados por el instrumento se cuenta mayoritariamente con la participación de los papás en la crianza de los niños y que hay una comunicación asertiva con las madres en la manera de criarlos. Estos indicadores resultan poco convincentes al momento de la intervencion directa con la poblacion participante pues se observa que los cuidadores de los niños corresponden básicamente a las madres y abuelas, existiendo un vacio afectivo en la familia y limitando los acuerdos de crianza a un solo integrante de la familia. Esto supone que para casi el total de las personas entrevistadas, concibe los acuerdos de crianza como el tiempo que prestan a sus hijos independientemente de las decisiones concensuadas que se hagan entre los padres o cuidadores del niño para el bienestar del mismo.

Grafica 5.Castigo



Fuente: La autora del proyecto

En relacion a la pregunta:¿al niño o niña se le debe castigar? un 90% de las madres afirman que si hay que castigarlos y un 10% no, ya que “*se les debe es reprender*”, aseguran ellas. Respecto a las formas de castigo mas de la mitad entrevistada dice que la mejor forma de hacerlo es prohibiendoles lo que mas les guste como:“*la television, salir a jugar, o ir al parque, etc*”. En este sentido las madres no se representan como maltratadoras, por el contrario se oponen al castigo fisico y lo sustituyen por otras maneras de sancionar para disciplinar como “*privarlos de algo que les gusta*” o “*hablarles*” y “*escucharlos*”. Esto supone que las madres si están consientes de la corrección de los niños por medio del castigo, sin embargo, al responder esta pregunta muchas de ellas no estaban seguras de afirmar que los castigaban ya que generalmente se asocia el castigo con violencia o maltrato físico.En general las madres castigan a sus hijos por medio de la privación de espacios de juego y diversión.

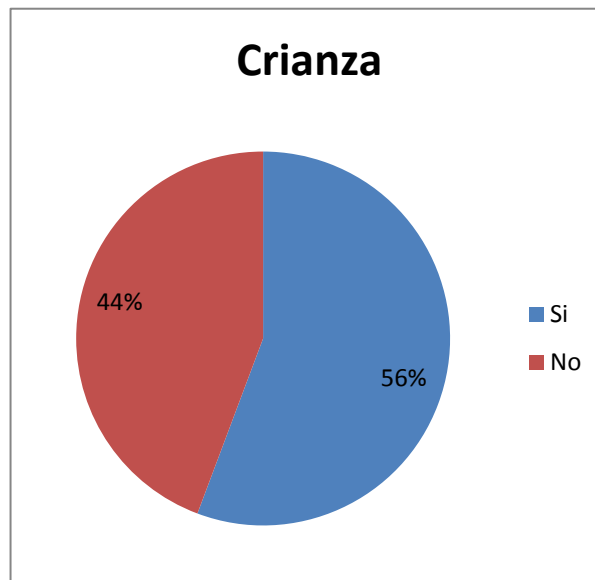
Según el enfoque de derechos y la divulgacion de los derechos de los niños y las niñas reconoce que el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprension. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario. Así pues, el uso de la fuerza para sancionar un niño constituye grave atentado contra su dignidad y daño a su estabilidad emocional y afectiva. Sin embargo, es notorio que se genera una confusión en las madres entrevistadas sobre cómo es la mejor manera de corregir a los hijos y aunque algunas veces usen el castigo físico prefieren recurrir a sanciones menos rígidas con sus hijos.

Acciones para Corregir a los Hijos

Como se mencionó anteriormente la mayoría de las madres entrevistadas aseguran que la mejor forma de corregir a los niños y niñas es quitándoles lo que

más les guste, algunas madres usan el castigo físico ocasional utilizando instrumentos como la “correa”, la “chancleta” y el “juete”. Asimismo, cuando lo ameriten una “palmada”, o una “nalgada”. También expresan que utilizan el “grito”, el “tono fuerte”, “hablar” “explicar” antes que proceder al castigo físico. Esto permite suponer que las madres acuden primero al diálogo y llamados de atención para corregir a los hijos e hijas, que a una palmada o pegarles con objetos como la correa o una chancleta, sin embargo en un análisis general correspondiente a la fase de ejecución se refleja que la mayoría de los padres de familia han utilizado un estilo de crianza autoritario en la educación de sus hijos usando el castigo físico como un medio para disciplinar a sus hijos. Algunos padres aseguran que las situaciones donde usan el castigo físico están asociadas a la respuesta de un estado emocional determinado. También reconocen que luego de haber procedido a usar el castigo se arrepienten de estos y lo sustituyen.

Grafica 6. Crianza



Fuente: La autora del proyecto.

En conformidad con la pregunta ¿considera que la crianza de los hijos es difícil? Un poco más de la mitad de las madres respondió que si es difícil y las restantes considera que no lo es, de manera que hay poca diferencia en la forma de asumir

la crianza de sus hijos, por un lado las madres que consideran difícil hacerlo señalan que existen momentos o circunstancias duras de sobrellevar y por otro lado, las que dicen que es fácil, afirman que es una responsabilidad y se debe asumir con esfuerzo y dedicación. Sin embargo la mayoría de tiempo las madres están con sus hijos dando a entender que puede que el tiempo sea suficiente pero la calidad en las actividades y momentos que pasan juntos no sea el adecuado.

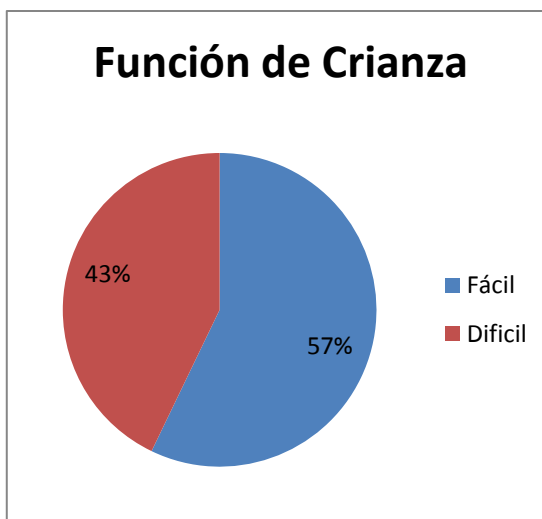
Motivos que Dificultan la Crianza

Algunos de los motivos por las que aseguran que es difícil la crianza es por el tiempo y acompañamiento que se les debe dedicar a los niños, aseguran que son muy rebeldes en esta etapa de crecimiento y a veces pierden el control y la autoridad sobre ellos, afirman también que educarlos requiere sacrificio y puede ser difícil por la situación económica del hogar.

Tiempo Dedicado a los Hijos

En respuesta al tiempo dedicado a estar con los niños la mayoría afirma que todo el tiempo dedican para estar con sus hijos e hijas, en las tardes, están todos los días pero sólo un rato debido al trabajo, también sólo dedican un poco para estar con ellos, tan sólo en las mañanas ya que van al colegio o jardín por las tardes. Se puede observar que la mayoría de las madres están todo el tiempo con los hijos, resaltando nuevamente que la mayoría son amas de casa y pueden cuidarlos la mayoría de tiempo.

Grafica 7. Función de Crianza



Fuente: La autora del proyecto.

En cuanto a las dificultades y fortalezas en la crianza de los hijos, se mencionó anteriormente que a más de la mitad de las madres les parece fácil y consideran una gran responsabilidad que deben asumir, afirman que la función de crianza es *“una experiencia muy bonita y enriquecedora que Dios les ha permitido realizar, es un reto que se debe asumir con responsabilidad, paciencia y dedicación”*. Sin embargo la otra mitad dice que se les dificulta la atención prestada y el diálogo con ellos, porque en ocasiones se ocupan de otras cosas y no se atienden como debería ser, manifiestan que les cuesta exigirles algo porque no obedecen y son groseros con los padres. Plantean que en estos tiempos la educación es algo difícil de ofrecer, aseguran que dejarlos al cuidado de otras personas es difícil porque no saben el trato y la atención que se les brinde, afirman también que la situación económica en estos tiempos es muy difícil para darles la educación y cuidados que ellos necesitan.

En términos generales, es importante la interacción directa con las participantes del programa ya que a partir de los hallazgos encontrados se puede constatar la manera de intervenir los padres en la crianza de sus hijos y al mismo tiempo conocer los actores que están participando en ella. Así pues, se observa que el

programa materno infantil ha logrado contribuir en el fortalecimiento de los vínculos afectivos madre-hijo, contrario a esto la presencia del padre ha resultado pasiva en el proceso de crianza; es generalizada la creencia que la mejor forma de intervenir en el desarrollo de los hijos es brindándoles un ambiente lleno de amor, cariño, respeto y afecto.

En suma, resulta importante enfocar este proceso de intervención en la crianza de las niñas y los niños de manera que permita identificar los estilos de crianza y al mismo tiempo fortalecer los vínculos afectivos de los padres y madres de familia con sus hijos e hijas garantizándoles sus derechos y desarrollo integral. A continuación se plantea un análisis de la situación donde se contemplan las debilidades, oportunidades, fortalezas, amenazas a través de la matriz DOFA.

4.2 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO (MATRIZ DOFA)

Tabla 3. MATRIZ DOFA (debilidades, oportunidades, fortalezas, amenazas)

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Declaración universal de los derechos del niño. ✓ Constitución política de Colombia. ✓ Legislación vigente que ampara a los niños y niñas de 0 a 6 años. ✓ El aporte económico que recibe el programa materno infantil por parte de CAJASAN. ✓ Grupo conformado desde hace 8 años a través de la pastoral de la primera infancia. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desinterés por parte del estado para atender la primera infancia y su entorno familiar. ✓ Clausura anual de convenio con CAJASAN. ✓ Mal estado de las vías. ✓ Distancia geográfica de algunas zonas beneficiadas por el programa materno infantil. ✓ Poca participación de actores externos, en alianza para fortalecer el programa materno infantil.
FORTALEZAS	ESTRATEGIAS (FO)	ESTRATEGIAS (FA)
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El reconocimiento que tiene el programa materno infantil en la fundación ICPROC. ✓ Apoyo del ICBF con el aporte de bienestarina para el desarrollo de las actividades del programa materno infantil, beneficiando a familias del sector rural. ✓ Los objetivos de la fundación que apuntan a la reconstrucción del tejido social desde la niñez y en el entorno familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promoción del programa materno infantil a través de un comité interdisciplinar que planee, desarrolle y acompañe las actividades y temáticas del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de nuevas Alianzas institucionales que garanticen el cumplimiento de los derechos de la población más vulnerable.

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyo de la parroquia San Vicente Ferrer. ✓ Espacios aptos para las reuniones y eventos organizados. ✓ Espacio y equipo para el desarrollo del proceso de práctica. 		
DEBILIDADES	ESTRATEGIAS (DO)	ESTRATEGIAS (DA)
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de formación de las agentes comunitarias para capacitar a las madres del programa. ✓ Falta de recursos físicos para mejorar las zonas de juego. ✓ Poca participación de los padres de familia en los talleres realizados mensualmente. ✓ Poco reconocimiento a nivel rural para ejercer la crianza en los niños y niñas. ✓ No existe un colectivo de padres de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación de espacios de formación a los padres y madres de familia. ✓ Asesoría y capacitación a los padres de familia en pautas de crianza saludables. ✓ Uso de técnicas educomunicativas para la difusión de pautas de crianza saludables a padres y madres de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Movilización que involucre acciones para facilitar el acceso de la población rural a las actividades planeadas por el PMI. ✓ Realización de convenios o alianzas con entidades de capacitación para la formación de las agentes comunitarias y padres de familia.

4.3 ANÁLISIS DE LA MATRIZ DOFA

Se identifican las **fortalezas** que tienen la fundación y el reconocimiento que tiene el programa materno infantil adscrito a la unidad de desarrollo humano social puesto que ha sido gestor en la atención integral de la familia y ha fortalecido el desarrollo de la primera infancia en los sectores más vulnerables del municipio sensibilizando a los padres, madres y cuidadores de la importancia de la atención en los primeros 6 años de vida. A su vez el apoyo permanente de la pastoral social de la parroquia san Vicente Ferrer ha contribuido con la formación espiritual de las agentes comunitarias quienes se han capacitado y contribuido a dar información clave en el desarrollo integral de los niños y niñas en esta etapa de crecimiento. A su vez el ICBF aporta bienestarina, que es suministrada a los beneficiarios del programa mensualmente.

En contraposición aparecen **debilidades** como la escasa formación de las agentes comunitarias para capacitar a las madres del programa, por tal motivo las madres no participan regularmente a los talleres realizados por las agentes. Otra debilidad evidenciada es la falta de recursos físicos para mejorar las zonas de juego, de igual forma el poco reconocimiento a nivel rural en la manera de ejercer la crianza de los niños hace que el proceso de crianza resulte ineficiente, en ocasiones inválido, siendo este sector social vulnerado la mayoría de veces por parte del Estado y sociedad en general.

En cuanto a las **oportunidades** encontradas en el programa materno infantil se contempla la Declaración Universal de los Derechos del Niño la cual es una herramienta fundamental en materia de atención y protección integral al niño por su misma falta de madurez física y emocional, reconoce también la importancia de crecer en el seno de un hogar, el cual sea un ambiente rodeado de amor, comprensión y afecto para el mismo. A su vez la constitución política de Colombia hace gran énfasis en los derechos de los niños asumiendo que el Estado, la

sociedad y la familia deben garantizarles un desarrollo armónico e integral. Estas normas y muchas más hacen prioritaria la atención del programa materno infantil a la población infantil y con ella a cada hogar representado. Por otra parte es importante resaltar el aporte económico que recibe el programa materno infantil por parte de cajasan siendo un actor clave en el desarrollo y puesta en marcha del programa, permitiendo el logro de las actividades propuestas por el mismo.

Finalmente, algunas **amenazas** que ponen en riesgo el programa materno infantil a nivel externo se encuentran, el desinterés por parte del Estado para atender la primera infancia y su entorno familiar invirtiendo más capital a otros proyectos más rentables y pasando por alto políticas encaminadas a la niñez y al círculo familiar. Otro amenaza latente es la cláusula del convenio con CAJASAN el cual afectaría el seguimiento del proyecto materno infantil y su labor con los niños y niñas del sector rural. Finalmente, existe una gran amenaza en el estado de las vías y la distancia geográfica de algunas zonas beneficiadas por el programa materno infantil lo que dificulta potencialmente a las familias que deben desplazarse por horas caminando para llegar a las reuniones y talleres programados ya que es muy difícil conseguir un vehículo que logre transitar por estas vías que se encuentran en pésimo estado a causa del clima que se presenta en el municipio.

4.4 EVALUACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESTRATEGIAS

Para la puesta en marcha de las siguientes estrategias, se tendrá en cuenta la matriz en relación a criterios de impacto, probabilidad de logro, presupuesto, etc., donde (1) uno es menos viable y (5) cinco la más probable:

Tabla4. Matriz depriorización de estrategias.

Criterios de selección Estrategias	Impacto	Probabilidad de logro	Presupuesto	Factibilidad para su desarrollo	Relación costo-beneficio	Resultado
Promoción del programa materno infantil a través de un comité interdisciplinar que planee, desarrolle y acompañe las actividades y temáticas del proyecto.	4	3	3	3	3	16
Creación de nuevas Alianzas institucionales que garanticen el cumplimiento de los derechos de la población más vulnerable.	5	4	2	3	4	18
Implementación de espacios de formación a los padres y madres de familia.	5	5	4	5	5	24
Asesoría y capacitación a los padres de familia en pautas de crianza saludables.	5	5	5	4	5	24
Uso de técnicas educomunicativas para la difusión de pautas de crianza saludables a padres y madres de familia.	5	4	4	5	5	23
Movilización que involucre acciones para facilitar el acceso de la población rural a las actividades planeadas por el PMI.	4	3	2	2	3	14
Realización de convenios o alianzas con entidades de capacitación para la formación de las agentes comunitarias y padres de familia.	3	4	2	4	4	17

Estrategias priorizadas:

- ✓ Implementación de espacios de formación a los padres y madres de familia.
- ✓ Asesoría y capacitación a los padres de familia en pautas de crianza saludables.
- ✓ Uso de técnicas educomunicativas para la difusión de pautas de crianza saludables a padres y madres de familia.

4.5 JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE ACCIÓN PROFESIONAL

El tema de la niñez ha sido muy abordado por los países a nivel mundial, cantidad de esfuerzos se han aunado para velar por los derechos de los niños y las niñas convirtiéndose en una prioridad universal. Sin embargo el compromiso de varios Estados por llevar a cabo políticas y estrategias conducentes a la atención y garantía de recursos en pro de la infancia, ha quedado en promesas pues se asiste hoy a una vulneración de derechos que afecta a la mayoría de niños y que trae consecuencias a largo plazo en materia de desarrollo humano. Esta situación recae en que muchos de los recursos destinados a esta población se gastan en armas para la guerra, evidenciando un descontrol presupuestal y por ende una pésima administración estatal.

Una de las preocupaciones de la fundación ICPROC como entidad sin ánimo de lucro es generar y acompañar procesos de desarrollo humano integral a la población rural, desde su programa materno infantil se desarrollan mecanismos de protección y promoción de derechos humanos, en la niñez y en su ámbito familiar. A raíz de esto, el programa materno infantil ha dedicado su atención a la capacitación de las madres y la asignación de espacios lúdicos a los niños menores de 6 años pero sin tener en cuenta la familia como tal, es decir, se han atendido por separado sin hacer un vínculo familiar integrando a los dos padres de familia como sistema familiar.

Por tal motivo se hace necesaria una intervención en trabajo social la cual refuerce el programa materno infantil, implementado espacios formativos donde la familia se involucre en el desarrollo del niño o niña y adquiera pautas de crianza que aporten en el mejoramiento de la calidad de vida de la niñez en los sectores más vulnerables del Municipio de San Vicente de Chucurí.

4.6 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

4.6.1 Objetivo Estratégico General. Contribuir al fortalecimiento de los vínculos afectivos de las familias que participan en el programa materno infantil de la Fundación Instituto Cristiano de Promoción Campesina ICPROC a través del desarrollo de pautas de crianza saludables que faciliten la convivencia, la comunicación y el desarrollo integral de 161 niñas y niños de 0 a 6 años, de 3 barrios y 5 veredas del Municipio de San Vicente de Chucurí

4.6.2 Objetivos Específicos

- Identificar los estilos, creencias y prácticas de crianza que predominan en los padres y madres de familia del programa materno infantil para implementar espacios de formación en pautas de crianza.
- Brindar asesoría y capacitación en pautas de crianza saludables donde se propicie el desarrollo óptimo de los niños y las niñas en la primera infancia y se les garanticen sus derechos.
- Reflexionar con los padres y madres de familia sobre la importancia de la crianza en los seis primeros años de vida por medio del diseño e implementación de herramientas educomunicativas que posibiliten el uso de técnicas adecuadas en la educación y formación integral de la primera infancia.

4.7 PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO

Tabla 5. Plan Operativo 1

<p>OBJETIVO GENERAL: Contribuir al fortalecimiento de los vínculos afectivos de las familias que participan en el programa materno infantil de la Fundación Instituto Cristiano de Promoción Campesina ICPROC a través del desarrollo de pautas de crianza saludables que faciliten la convivencia, la comunicación y el desarrollo integral de 161 niñas y niños de 0 a 6 años, de 3 barrios y 5 veredas del Municipio de San Vicente de Chucurí.</p>					
<p>Objetivo específico: Identificar los estilos, creencias y prácticas de crianza que predominan en los padres de familia del programa materno infantil para implementar espacios de formación en pautas de crianza.</p>					
<p>Estrategia: Implementación de espacios de formación a los padres y madres de familia.</p>					
Acciones Estratégicas	Actividades	Tareas	Metas	Indicadores	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un diagnóstico con los padres y madres de familia. 	Convocatoria para la aplicación de instrumento para recolección de datos.	<p>Convocar a los padres de familia a través de una reunión en cada zona, (8 en total).</p> <p>Adecuar el salón para realizar el diagnóstico participativo.</p> <p>Ofrecer un refrigerio a los asistentes.</p> <p>Registro de asistentes.</p>	Conocer los estilos de crianza en un 90% usado por los padres de familia.	Estilos de crianza identificados en un 90% en el programa materno infantil.	Practicante de trabajo social UIS

<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar espacios de capacitación para la conformación de la escuela de padres. 	<p>Elaboración de un taller reflexivo acerca de la conformación de grupos.</p> <p>Elaboración de un conversatorio dirigido a las pautas de crianza siendo el eje central de la escuela de padres.</p>	<p>Recopilar información para la temática del taller</p> <p>Diseño de (1) taller reflexivo y un (1) conversatorio.</p> <p>Convocar a los padres de familia al taller y conversatorio .</p> <p>Registro fotográfico</p> <p>Registro de asistentes</p>	<p>Realizar el 100% de los talleres elaborados</p> <p>Realizar el 100% del conversatorio programado</p>	<p>Talleres elaborados y realizados en un 100%</p> <p>Conversatorio realizado</p>	<p>Practicante de trabajo social UIS</p> <p>Coordinadora de programa materno infantil (PMI)</p>
--	---	--	---	---	---

Tabla 6. Plan Operativo 2

<p>OBJETIVO GENERAL: Contribuir al fortalecimiento de los vínculos afectivos de las familias que participan en el programa materno infantil de la Fundación Instituto Cristiano de Promoción Campesina ICPROC a través del desarrollo de pautas de crianza saludables que faciliten la convivencia, la comunicación y el desarrollo integral de 161 niñas y niños de 0 a 6 años, de 3 barrios y 5 veredas del Municipio de San Vicente de Chucurí.</p>					
<p>Objetivo específico: Brindar asesoría y capacitación en pautas de crianza saludables donde se propicie el desarrollo óptimo de los niños y las niñas en la primera infancia y se les garanticen sus derechos.</p>					
<p>Estrategia: Conformación de una escuela de padres y madres de familia.</p>					
Acciones Estratégicas	Actividades	Tareas	Metas	Indicadores	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> Definir escuela de padres; sus funciones, participantes y programación de actividades. Asesorías personalizadas a los padres de familia pertenecientes de la escuela de padres. 	<p>Reunión con los padres vinculados al programa para conformar la escuela de padres de familia.</p> <p>Programación de asesorías personalizadas.</p>	<p>Exposición de funciones y roles de la red de padres.</p> <p>Delegación de funciones por medio de acta.</p> <p>Entrega de invitaciones a los padres de familia para hacer uso de las asesorías.</p> <p>Programación de asesorías.</p>	<p>Exponer las funciones y roles de la red al 100% de los asistentes</p> <p>Consignar al 100% las funciones en el acta.</p> <p>Delegar el 90% de las funciones.</p> <p>Repartir el 100% de las invitaciones realizadas.</p> <p>Asesorar un 80% a los padres que lo requieran.</p>	<p>Funciones expuestas y delegadas en un 80%</p> <p>Invitaciones distribuidas</p> <p>Asesorías realizadas</p>	<p>Practicante de Trabajo Social UIS.</p>

Tabla 7. Plan Operativo3

<p>OBJETIVO GENERAL: Contribuir al fortalecimiento de los vínculos afectivos de las familias que participan en el programa materno infantil de la Fundación Instituto Cristiano de Promoción Campesina ICPROC a través del desarrollo de pautas de crianza saludables que faciliten la convivencia, la comunicación y el desarrollo integral de 161 niñas y niños de 0 a 6 años, de 3 barrios y 5 veredas del Municipio de San Vicente de Chucurí.</p>					
<p>Objetivo específico: Reflexionar con los padres y madres de familia sobre la importancia de la crianza en los seis primeros años de vida por medio del diseño e implementación de herramientas educomunicativas que posibiliten el uso de técnicas adecuadas en la educación y formación integral de la primera infancia.</p>					
<p>Estrategia: Uso de técnicas educomunicativas para la difusión de pautas de crianza saludables a padres y madres de familia.</p>					
<p>Acciones Estratégicas</p>	<p>Actividades</p>	<p>Tareas</p>	<p>Metas</p>	<p>Indicadores</p>	<p>Responsables</p>
<ul style="list-style-type: none"> Distribución de herramientas educomunicativas a los miembros de la escuela de padres. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración colectiva de una cartilla con el fin de trabajar con las agentes comunitarias el modelo de crianza saludable. 	<p>Diseño de la cartilla.</p> <p>Impresión de la cartilla.</p>	<p>Tener el 100% de la información recopilada que se incluirá en la cartilla.</p> <p>Lograr la presentación de la cartilla al 80% de las agentes comunitarias.</p>	<p>Total de información recopilada/ Total de información utilizada en la cartilla.</p> <p>Presentación de la cartilla.</p>	<p>Practicante de trabajo social UIS</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización de la cartilla a los padres de familia. 	<p>Presentación de la cartilla a las agentes comunitarias y padres de familia.</p> <p>Distribución de la cartilla a los padres de familia.</p>	<p>Distribuir al 100% la cartilla a los padres de familia.</p> <p>Tener la cartilla socializada.</p>	<p>Entrega de la cartilla a un 80% de padres de familia.</p> <p>Cartilla socializada</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar la escuela de padres en Audio. 	<p>Recopilación de conferencias en torno al tema de crianza.</p> <p>Entrega del Cd a los padres de familia.</p>	<p>Tener el 100% de información recopilada para el Cd</p> <p>Distribuir al 100% el material magnético a la escuela de padres.</p>	<p>Total información recopilada/ Total de información consignada en el Cd</p> <p>Cd entregado y distribuido</p>	<p>Practicante de trabajo social UIS</p>

4.8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tabla8. Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	SEPTIEMBRE			OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			ENERO		
	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3
Proceso de Ubicación institucional	■	■	■														
Proceso de Diagnóstico y planeación				■	■	■	■	■									
Plan operativo 1																	
Elaborar un diagnóstico participativo con padres y madres de familia									■	■	■						
Recopilar información para la temática del taller y el conversatorio.										■	■						
Diseño de (1) taller reflexivo y un (1) conversatorio.											■	■					
Convocar a los padres de familia al taller y conversatorio.												■	■				
Realización del taller y conversatorio													■	■			
Plan operativo 2																	
Reunión con los padres interesados en hacer parte de la red de padres de familia.														■			
Entrega de invitaciones a los padres de familia para hacer uso de las asesorías.															■	■	
Programación de asesorías.																■	
Plan operativo 3																	
Diseño de la cartilla.												■	■	■	■		
Socialización de la cartilla a los padres de familia.																■	
Recopilación de conferencias en torno al tema de crianza.																	■
Proceso de Evaluación																	■

4.9 PROCESO DE EJECUCIÓN Y ANÁLISIS

A continuación se presenta la descripción del proceso de ejecución por objetivos y acciones estratégicas, donde se establece la relación entre la planeación realizada y la ejecución de la misma, exponiendo los resultados de la acción profesional desarrollada durante el proceso de práctica.

Para el cumplimiento del primer objetivo específico que es **identificar los estilos, creencias y prácticas de crianza que predominan en los padres de familia del programa materno infantil para implementar espacios de formación en pautas de crianza**, se elaboró un diagnóstico con la participación de las madres de familia, utilizando la entrevista como instrumento de recolección de datos, se indagó sobre aspectos claves como la participación de los padres en el programa y la atención y cuidado de sus hijos en la vida diaria. En términos generales se observó que las madres de familia han aprovechado los espacios brindados por el programa materno infantil creando un vínculo afectivo más sólido con sus hijos e hijas, sin embargo, es común el hecho de que en cuestiones de atención y dedicar el tiempo con ellos, los padres no asuman el rol dejando la tarea exclusivamente a la madre. Para la aplicación del instrumento se convocó a cada zona a una reunión donde con la ayuda de la agente comunitaria se logró suministrar la entrevista a cada madre dando espacio abierto a las preguntas e inquietudes que surgían al momento de responder la misma.

De los resultados arrojados por la entrevista y a la luz de la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner y el Enfoque de Derechos, se puede analizar que el desarrollo del niño siempre debe ser visto integralmente y en relación al ambiente en el que se desarrolla. Es decir que para las madres entrevistadas es fundamental el vínculo directo que debe existir entre padres e hijos posibilitando su desarrollo integral en esta etapa de crecimiento, asimismo la participación de la escuela e instituciones en pro del bienestar familiar deben ayudar a los padres a establecer bases sólidas

en la manera de crianza, entendiéndose como un factor central para el desarrollo infantil.

De otra parte, se realizó un taller sobre los estilos de crianza que manejaban los padres con sus hijos, se convocó a los padres en el salón de la parroquia de Nuestra Señora del Socorro, el taller tuvo una duración de una hora y media (1h: 30), contó con la participación de veinte 20 padres de familia, 17 madres y 3 padres de familia en total. El taller tuvo una metodología reflexiva pues se propició un espacio de retroalimentación donde los padres utilizando la técnica de juego de roles dramatizaron escenas de la vida diaria e identificaron los estilos de crianza aprendidos en el taller. A manera de evaluación se repartieron unas hojas donde los padres escribieron anónimamente el estilo de crianza que mas los caracterizaba y a partir de esto se identificó que como padres tienden a adquirir el estilo de crianza autoritario, seguido por el democrático y el permisivo.

Según la autora Baumrind⁵⁰ pionera de la investigación en el tema de crianza, el estilo de crianza autoritario es aquel donde se reflejan actitudes impositivas por parte de los padres y no permiten ningún cuestionamiento de los hijos, al punto de agredirlos verbal y/o físicamente con tal de que les obedezcan. En la fase diagnóstica se pudo constatar que un 97% de las madres entrevistadas castigaban a sus hijos, y la mejor manera de hacerlo era quitándoles lo que más les gustaba, esto refleja que según como dice el estilo autoritario los padres asumen posiciones incuestionables en el momento de corregir a sus hijos. A pesar de esto, los padres se concientizaron de la forma de educar a sus hijos y manifestaban que el mejor estilo de crianza era el democrático, pero en la práctica muchas veces recurrían a castigos violentos con sus hijos.

⁵⁰BAUMRIND, Dian. (1966). Effects of Authoritative Parental Control on Child Behavior, *Child Development*, 37(4), Pp. 887-907.

En términos generales el primer objetivo se logra con una asistencia moderada de los padres, teniendo en cuenta varios factores limitantes como el desplazamiento de los padres, (ya que algunos venían de las veredas) al pueblo, a causa del estado de las vías o el día del taller no se acomodaba a sus posibilidades de asistencia. Hay que dejar claro que la fecha hora y lugar de encuentro se sometió a discusión de los padres, lo cual refleja el gran desinterés de la comunidad por este tipo de actividades tendientes al bienestar y acompañamiento de las familias del programa.

Siguiendo con el segundo objetivo específico que consistía en **brindar asesoría y capacitación en pautas de crianza saludables donde se propicie el desarrollo óptimo de los niños y las niñas en la primera infancia y se les garanticen sus derechos**, se convocó a los padres de familia a un taller reflexivo el cual complementaría el trabajo de los padres en la educación de sus hijos y brindaría algunas pautas de crianza al mismo tiempo. En esta medida se reunieron 8 madres de familia en el salón Nuestra Señora del Socorro con la guía de la practicante de trabajo social se llevó a cabo el taller, que estuvo acompañado de material audiovisual, presentando una serie de cortes televisivos y campañas publicitarias referentes al tema de crianza. Esta herramienta fue de gran ayuda puesto que las madres junto a sus hijos pudieron observar y escuchar lo que el mensaje decía de una forma atenta. Además este tipo de mensajes hace que las personas reflexionen y se genere un espacio de dialogo en torno a la temática en cuestión.

De acuerdo a la necesidad de crear una escuela de padres resulta preocupante la inasistencia de los padres de familia al taller propuesto, sin embargo las asistentes muestran un interés en hacer parte de la escuela y señalan los diferentes temas que podrían tratarse durante el desarrollo de la misma. De acuerdo con el Modelo Ecológico de Bronfenbrenner se puede señalar que para los padres de familia el vincularse a espacios donde reciban capacitación y hagan parte fundamental del desarrollo de sus hijos, no es un asunto primordial a la hora de educarlos

generando una apatía y desinterés generalizado. Según la visión ecológica tanto la familia como la escuela y demás sociedad deben ser parte activa en el desarrollo de los niños y niñas, ya que su crecimiento y formación dependerán en gran medida de trabajo mancomunado de estos actores. Por lo tanto, una conexión entre los ambientes ecológicos más cercanos determinará el proceso evolutivo de los niños cultivando un ambiente lleno de amor, cariño y afecto.

De otra parte, una acción estratégica tendiente a cumplir el segundo objetivo específico consistía en brindar asesorías personalizadas a los padres de familia que hicieran parte de la escuela de padres, esto no se logró debido a que el número de asistentes al taller donde se habló de la creación de la escuela de padres fue limitado y por otro lado el tiempo destinado a cumplir con las asesorías se cruzó con las festividades de fin de año lo cual dispersó a las familias y se hizo difícil el contacto con ellas.

Con miras a hacer un análisis general del presente objetivo, se parte de reconocer las dificultades encontradas para convocar a la población a participar de la escuela de padres propuesta por la practicante de trabajo social, destacando el apoyo que se brindó todo el tiempo por parte de las agentes comunitarias de cada zona, resulta desalentador la inasistencia de los padres de familia a estas actividades de formación, puesto que en otros espacios como la entrega de bienestarina enviada por el ICBF, si se muestra el interés. Sin embargo, es pertinente resaltar que no se hicieron visitas a cada zona para indagar el motivo de inasistencia a los talleres, por tal razón no hubo una comunicación e interacción con el total de la población.

En relación al tercer objetivo específico, **reflexionar con los padres y madres de familia sobre la importancia de la crianza en los seis primeros años de vida por medio del diseño e implementación de herramientas educomunicativas que posibiliten el uso de técnicas adecuadas en la educación y formación integral de la primera infancia**, se diseñó una cartilla titulada “Crianza con Amor”

la cual contenía una recopilación de la temática abordada, siendo la crianza el eje principal, estilos, pautas y algunas técnicas de crianza. Inicialmente la cartilla se iba a socializar con las agentes comunitarias pero debido a actividades propias de la fundación no se alcanzó a hacer la presentación, sin embargo, se realizó la debida entrega y socialización a los padres de familia asistentes al tercer taller realizado en el mes de enero y dirigido por la practicante de trabajo social, al mismo asistieron un total de 13 personas, 12 madres de familia y un padre en total. Fueron 55 cartillas repartidas entre los asistentes al taller y las demás se delegaron a las agentes comunitarias la entrega efectiva a los padres faltantes. En esta ocasión el tema a tratar en el taller fue la influencia de los medios de comunicación en los niños y las niñas, por petición de las mismas madres fue enfocado hacia esta problemática pues se estaba presenciando cada vez más en las familias del programa. Igualmente, se recalcó la atención que deben ejercer los padres en el tiempo libre con sus hijos pues estos lo destinan a ver programas de televisión que no van de acuerdo a su edad y lo que hacen es sumergir a los niños en un mundo de fantasía ajena a la realidad, adoptar la violencia como algo común en la vida diaria y generar conductas antisociales. Asimismo, el taller se prestó para que una agente comunitaria diera la bienvenida al programa de la pastoral de la primera infancia el cual trabaja conjuntamente con el materno infantil llevando formación y crecimiento espiritual a los padres de familia.

Otra actividad programada para el cumplimiento de este objetivo fue el diseño de la escuela de padres en audio cuyo objetivo era que todos los padres tuvieran acceso a largo plazo a las temáticas abordadas durante el proceso de práctica en el programa materno infantil, sin embargo esto no se logró principalmente por el desinterés y apatía de los padres de familia en participar de los taller ofrecidos por la estudiante en práctica, haciendo ineficaz el diseño del material audiovisual, por ende su publicación y entrega.

Para la evaluación de este taller se repartió a los padres una ficha con tres preguntas las cuales indagaban la participación en las actividades propuestas por el programa materno infantil, los obstáculos para no participar en los talleres y los beneficios que han recibido de los talleres ofrecidos por la practicante de trabajo social.

Así pues, en la primera pregunta un 40% de los asistentes señalan que han participado de todas las actividades propuestas, un 20% dice que en la mayoría de veces, un 10% expresa que de vez en cuando participan y el 30% restante indica que no ha sido buena la participación en las actividades.

En relación a los obstáculos presentados se pudo constatar que un 50% de los padres no asiste a las reuniones y talleres ofrecidos por falta de tiempo, cruce de horarios, estados de ánimo y salud. El 50% restante no ha tenido ningún obstáculo.

Por último, referente a los beneficios y aprendizajes logrados de los talleres, el 100% de los asistentes al taller manifestaron que si les ha sacado provecho, porque han despejado dudas acerca de la crianza de sus hijos, les permite integrarse con los demás padres y aprender de las experiencias de cada uno. Además, reciben orientación acerca de la mejor manera de educar a los niños y las niñas.

Esto lleva a reflexionar sobre la importancia de crear una Red de padres y madres en el programa donde a partir de las experiencias o vivencias diarias los padres puedan compartir con otros sus problemáticas y/o estrategias de crianza. A su vez, se dé una integración más contundente entre la Fundación ICPROC como órgano promotor de derechos humanos y el desarrollo humano integral, con su programa materno infantil, las familias vinculadas y la caja de compensación

familiar CAJASAN quien aporta gran parte de los recursos a través de las ludotecas infantiles.

4.10 ROL DE LA TRABAJADORA SOCIAL EN LA INSTITUCIÓN

El profesional de trabajo social en la fundación ICPROC acompañó de manera directa los procesos llevados a cabo en el programa materno infantil, siendo promotor de estrategias que apuntan al desarrollo humano integral de la población atendida. A su vez fue un orientador en materia de prácticas, estilos y pautas de crianza saludable a los padres de familia que participan del programa.

Cabe destacar que la fundación ICPROC no tiene una trabajadora social como tal, sin embargo una estudiante de trabajo social próxima a graduarse hace las veces y es encargada de coordinar los proyectos materno infantil y jornada escolar complementaria de la unidad humano social. Por tal razón, se hace un llamado a la fundación a que tenga un equipo profesional sólido en el ámbito social pues el objetivo de la misma requiere en su totalidad de personal capacitado para llevar procesos sociales acordes al contexto social y cultural del municipio, por lo cual es indispensable la presencia de un o una trabajadora social que no solo acompañe los proyectos sociales llevados a cabo sino que lidere y gestione procesos innovadores que atiendan las problemáticas estructurales de la región.

En cuanto al rol que ejerce la trabajadora o trabajador social en la Fundación corresponde principalmente al de EDUCADOR Y ORIENTADOR incentivando a la población al aumento de sus destrezas, conocimientos y habilidades, asimismo brindando a las personas de la comunidad las herramientas necesarias, con el fin de que cada individuo pueda resolver sus propias dificultades, a través de charlas (sesiones educativas), talleres, etc., lo que conlleva a generar una participación activa que ser educador social, implica un proceso en el cual se trabaja conjuntamente con los sujetos sociales, pensando siempre en que cada individuo

use sus potencialidades para que puedan establecer relaciones adecuadas con el medio y facilitando procesos de cambio en la comunidad. Asimismo, es importante añadir que se puso en marcha un trabajo de promoción y prevención con la comunidad, de promoción en la medida que proporciona condiciones para el desarrollo de las capacidades de las personas y preventivo tratando de evitar aquellas condiciones personales y sociales que impiden el desarrollo y el bienestar en los sujetos sociales.

Por otra parte, cumplió el rol de Ejecutor de las actividades propuestas y Evaluador de los alcances y limitaciones que se presentaron para el logro de los objetivos programados inicialmente en el proyecto.

En definitiva, el rol del trabajador social en la fundación ICPROC consistió en orientar, educar y promover a la familia hacia un adecuado desarrollo de sus relaciones familiares, incidir positivamente en los entornos familiares permitiendo fortalecer vínculos, promover factores protectores para la prevención de situaciones de riesgo y sensibilizar a las familias con relación a su compromiso y sentido de corresponsabilidad respecto al proceso de formación y atención de los niños y las niñas.

5. EVALUACIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA

El proceso de intervención con los padres de familia del programa materno infantil de la Fundación ICPROC, representó una experiencia enriquecedora como futura profesional de Trabajo Social, en la medida que se recreó gran parte del conocimiento adquirido durante la formación profesional, así mismo permitió conocer un área de intervención muy importante atendiendo desde un proyecto social problemáticas que afectan a un sinnúmero de población, en su mayoría infantil.

Por otra parte, en concordancia con lo establecido por la fundación ICPROC y la escuela de Trabajo Social de la UIS, el o la estudiante en práctica debía cumplir con las siguientes funciones: por una parte apoyar en los procesos de la unidad de desarrollo humano social, a través de programas como clubes prejuveniles, pies pequeños de paz, materno infantil y jornada escolar complementaria y por otra participar en el diseño y formulación de proyectos productivos en la unidad de desarrollo empresarial. Sin embargo, la intervención profesional estuvo enmarcada dentro del programa materno infantil desconociendo los procesos que llevaban las otras unidades y limitando el radio de acción de la practicante en la institución. En cuanto al diseño y formulación de proyectos productivos se contrató a una persona encargada de coordinar el mismo, cuya actividad en la fundación fue más a distancia limitando los espacios de socialización referente a los proyectos que estaba adelantando la unidad.

De igual manera se propició la participación de la comunidad beneficiaria y el aprovechamiento de los talleres reflexivos generando un análisis y concientización colectiva sobre la realidad específica. Se considera necesario seguir implementando mecanismos de participación en los padres para que estos se involucren activamente y se generen cambios reales en las dinámicas familiares y

en el contexto social de los niños y niñas. Al igual, se considera positivo el fortalecimiento que se ha logrado entre el vínculo filial madre e hijo en el programa materno infantil, sin embargo es necesario seguir manteniendo actividades que proporcionen mayor interacción entre toda la familia, comunidad y la fundación.

5.1 ASPECTOS POSITIVOS

- Acercamiento a un área de intervención que permite conocer de manera objetiva y crítica las problemáticas que viven los niños en su entorno familiar.
- Acompañamiento de las agentes comunitarias en las reuniones y en la divulgación de información referente a los talleres realizados.
- El apoyo de la coordinadora del proyecto materno infantil quien en todo el proceso aportó ideas y dio pautas para llevar a cabo los objetivos trazados.
- El espacio físico que cuenta la fundación permite el desenvolvimiento de la practicante, teniendo acceso a un computador con internet, teléfono, celular, documentación y papelería indispensable para llevar a cabo el proyecto.
- La orientación de la supervisora de práctica quien corrigió y aportó elementos necesarios para el buen desempeño de la practicante en la institución.

5.2 ASPECTOS POR MEJORAR

- Reconocimiento del rol del trabajador social como clave en el diseño, formulación y ejecución de proyectos o programas que propenden por el mejoramiento de la calidad de vida de la población vulnerable.
- El aporte de un equipo interdisciplinario y directivo de la fundación ICPROC, durante el desarrollo de la práctica profesional.
- La escasa participación de las familias en los procesos llevados a cabo en la intervención profesional.

- El cruce del calendario académico con la época decembrina influyó en la demora y/o el no llevar a cabo las acciones que tenía previstas durante el proceso de práctica.
- La distancia geográfica del campo de práctica y la Universidad Industrial de Santander además de la temporada invernal, dificulta el desplazamiento de la estudiante a los seminarios y asesorías limitando la orientación y posterior avance de la práctica

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: RED DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA: UNA PROPUESTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS VÍNCULOS AFECTIVOS Y PREVENCIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO DE ORDEN FAMILIAR EN LOS PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA INFANCIA DE LA FUNDACIÓN ICPROC EN SAN VICENTE DE CHUCURÍ-SANTANDER

6.1 JUSTIFICACIÓN

La familia ha sido un tema central en los tratados, convenciones y acuerdos de los países de todo el mundo, éstos se han aunado para velar y proteger esta institución social considerada como la más importante en todos los tiempos. Hoy en día vemos organizaciones que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de la familia y a prevenir situaciones de riesgo que pongan en peligro el funcionamiento familiar; la Fundación ICPROC como una entidad sin ánimo de lucro ubicada en el municipio de San Vicente de Chucurí en el Departamento de Santander ha contribuido desde hace 29 años al desarrollo humano integral de numerosas familias campesinas a través de la formación, promoción y participación de la comunidad Chucureña. Como se indicó en la etapa de ubicación durante la práctica, el ICPROC propicia espacios de reconstrucción del tejido social basados en principios cristianos, estos espacios se desarrollan por medio de programas sociales donde se atienden a grupos poblacionales como la niñez, adolescencia, madres de familia, campesinos, etc.

Dichos programas son de especial énfasis ya que a través de ellos la población de menos recursos accede a diferentes beneficios ya sean económicos, de trabajo, socio afectivos y de educación. Sin embargo, resulta necesario que el equipo que lidera los procesos dirigidos a la infancia trabaje en forma conjunta y se establezca una red de atención y apoyo a la familia cuyos actores principales sean los padres y madres de familia y el eje principal sea el fortalecimiento de los vínculos

afectivos, la prevención de escenarios de riesgo y vulneración de derechos de los niños y niñas del municipio de San Vicente de Chucurí.

Por tal motivo se pretende desde Trabajo Social fortalecer el proceso vivido durante la práctica en la fundación mediante la consolidación de una red social de padres y madres de familia que incluya los programas dirigidos a la infancia en la institución y propicie un espacio de reflexión y conocimiento acerca de temas relacionados con los derechos de la infancia, vínculos afectivos entre padres e hijos y al mismo tiempo se prevengan situaciones o escenarios que amenacen la calidad entre las relaciones familiares ya sean al interior de la familia o de la familia con su entorno social.

Por otra parte es necesario profundizar más en el sustento teórico que fundamenta esta propuesta para entender más acerca de la Red social que se pretende consolidar:

6.2 TRABAJO SOCIAL Y LA TEORÍA DE REDES SOCIALES

Trabajo social como profesión ha sido objeto de múltiples desarrollos teóricos que han permitido el avance y consolidación de recursos metodológicos y epistemológicos claves en el diseño de estrategias e intervenciones sociales. Dicho esto, la teoría de Redes Sociales como una de las más destacadas con respecto a los sistemas sociales, entre ellos la familia, ha permitido ahondar en la manera de entender las relaciones entre los sistemas sociales; relaciones que se fundamentan en lazos de unidad y apoyo familiar para el caso de esta propuesta.

6.3 TEORÍA DE REDES SOCIALES

La teoría de redes está teniendo un amplio desarrollo a nivel teórico y de realización de experiencias en el trabajo con familias, a través de lo que se ha

denominado terapias o trabajo en red. Estas experiencias parten del hecho de que no es adecuado tratar únicamente los síntomas, sino que es preciso intervenir con la red social de estas personas y con su medio social. El concepto de red social es demasiado complejo para ser comprendido desde una sola perspectiva. Por ello es necesario realizar su abordaje desde la estructura de una red conceptual amplia que sustente su contenido, propósito y elementos constitutivos.

“La noción de red social implica un proceso de construcción permanente tanto individual como colectivo. Es un sistema abierto, multicéntrico, que a través de un intercambio dinámico entre los integrantes de un colectivo (familia, equipo de trabajo, barrio, organización, tal como el hospital, la escuela, la asociación de profesionales, el centro comunitario, entre otros) y con integrantes de otros colectivos, posibilita la potencialización de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para la resolución de problemas o la satisfacción de necesidades. Cada miembro del colectivo se enriquece a través de las múltiples relaciones que cada uno de los otros desarrolla, optimizando los aprendizajes al ser éstos socialmente compartidos”⁵¹.

En otras palabras la red social se define como un conjunto de actores ya sean individuos, grupos o comunidades, etc., vinculados unos a otros a través de un conjunto de relaciones sociales.

“La idea central del análisis de redes reside en el supuesto de lo que la gente siente, piensa y hace tiene su origen y se manifiesta en las pautas de las relaciones situacionales que se dan entre actores oponiéndose así a la idea de que los atributos o las características de los actores individuales son causa de las pautas de comportamientos y, por tanto, de la estructura social. (...) Por consiguiente, la explicación de los comportamientos requiere un análisis de cómo los actores están conectados unos a otros en las diversas situaciones en las que son observados.”⁵².

⁵¹ DABAS, E. Redes sociales, Familia y Escuela. Colección cuestiones de educación. Editorial Paidós. Buenos Aires. 1998 En: RAMIREZ, Jefferson. Articulación de redes de organizaciones sociales. Corporación somos más. [Disponible en] <http://www.galeon.com/alianzakennedy/redes.pdf>

⁵² LOZARES, Carlos. La Teoría de Redes Sociales. Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de Sociología. Bellaterra (Barcelona). España. Papers 48, 1996 Pág. 110 [Disponible en] <http://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n48/02102862n48p103.pdf> Fecha de consulta 10/04/12

6.3.1 Elementos fundamentales en el análisis de las redes sociales.

“Siguiendo a S. Wasserman y K. Faust circunscriben los siguientes:

Los actores sociales: son entidades sociales sujetos de los vínculos de las redes sociales. Son de diverso tipo: individuos, empresas, unidades colectivas sociales, departamentos en una empresa, agencias de servicio público en la ciudad, estados, etc.

Los lazos relacionales: son los vínculos entre pares de actores, unidad de análisis en las redes sociales. Son de muy diverso tipo: personales -amistad, respeto, consejo, etc.; transferencias de recursos - dinero, información, etc.-; asociaciones, interacciones comportamentales; movilidad geográfica o social; conexiones físicas; relaciones formales u organizacionales; etc.

Diada: es la relación específica entre dos actores. Es inherente al par y no se piensa como propiedad de un solo actor. Una diada consiste en un par de actores y el posible lazo entre ambos.

Triada: es el conjunto de tres actores y sus relaciones. Permite el análisis de balance y también el considerar propiedades transitivas.

Subgrupo: es una extensión de los conceptos anteriores. Subgrupo de actores es cualquier subconjunto de actores además de los lazos existentes entre ellos.

Grupos: las redes sociales tienen además capacidad de modelizar relaciones entre sistemas de actores que denominamos *grupos* en tanto que conjunto de todos los actores sobre los que se miden los lazos. Se trata siempre de un conjunto finito⁵³.

Ahora bien, existen tres tipos de redes sociales, la red social **primaria**, la cual “compone la suma de todas las relaciones que un individuo percibe como significativo o define como diferenciada de la masa anónima de la sociedad”⁵⁴. Contempla a la familia, los amigos y el vecindario.

Por otra parte se encuentran las redes sociales **secundarias**, son aquellas que tienen lugar en un contexto más lejano al grupo primario; de estas hacen parte los grupos recreativos, las relaciones comunitarias y las relaciones laborales o de estudio.

⁵³Ibíd., Pp. 108-109

⁵⁴ CHADI, Mónica. Redes sociales en el trabajo social. 1º Edición. Espacio. Buenos Aires: 2000 p. 27

Finalmente se encuentran las redes sociales **institucionales** que “se definen como organizaciones gestadas y constituidas para cumplir con objetivos específicos, que satisfagan necesidades que son puntuales y deben ser canalizadas dentro de organismos creados para tales fines”⁵⁵ están conformadas por la escuela, el sistema de salud, el sistema judicial, y el sistema de bienestar social. Así mismo la autora Mónica Chadi en su libro plantea que el proceso de trabajo en red consta de tres etapas:

- Diagnóstico social de red,
- Evaluación de los medios e
- Intervención.

En la primera etapa, el profesional debe observar los vínculos existentes, obteniendo información acerca de cuáles es necesario reforzar, cuales son significativos y cuales se deben crear, de igual forma es convocado a evaluar los grados de “apertura o repliegue” de cada red, en otras palabras, determinar si su interacción con el medio es favorable. En la segunda etapa de este proceso es indispensable identificar cuáles son los recursos útiles que permiten estrategias de articulación y funcionamiento acordes con los objetivos de la red. La tercera etapa dedicada a la intervención, se encuentra dividida en fases de intervención en la red primaria, la red secundaria y la red institucional.

En las dos primeras fases las y los trabajadores sociales son instados a intervenir en los procesos de comunicación y participación en estos grupos, y a generar separación en las relaciones aglutinadas y proximidad en aquellas que se encuentren dispersas, teniendo en cuenta que los sistemas primarios y secundarios no solo son portadores de las dificultades, son esencialmente portadores de las soluciones, por tanto responsables y gestores de sus cambios.

⁵⁵ *Ibíd.*, P. 58

La intervención en la red institucional está orientada a trabajar en las problemáticas que presenta la institución, las cuales, en opinión de la autora, no son consideradas debido a que la atención de los profesionales se concentra en las situaciones presentadas por los usuarios, la intervención incluye entonces hacer espacios que potencien el trabajo transdisciplinario y evaluar la participación de la institución en las soluciones y progresos alcanzados por los usuarios.

Se considera que la teoría de redes es básica, pues se constituye en un elemento transversal que permite observar las dinámicas de atención a la niñez como un conjunto de acciones y mecanismos que están conectados unos a otros. Estas funciones son comprendidas a partir de las interrelaciones y no únicamente de las características individuales, lo que permite tener una panorámica global y no solo fragmentos del funcionamiento de la atención a la niñez en todo el proceso de intervención profesional. Es así que desde el análisis de las redes sociales se pretende propiciar la interacción entre la familia del niño o la niña, escuelas, la fundación ICPROC y los demás organismos que están encargados de velar por los derechos de la infancia en el municipio de San Vicente de Chucuri, permitiendo así generar recursos valiosos a nivel comunitario y no solo a nivel individual.

- **Redes como Estrategia de Prevención**

La noción de red como una estrategia de prevención supone entender inicialmente el significado de prevención, que según Efre Milanese en el documento *Redes sociales y Farmacodependencias*, la define como “realizar acciones o sistemas de acciones, es decir, estrategias que tienen por objetivo evitar o impedir un evento, percibido o definido como inaceptable o por lo menos contener o reducir los daños derivados del evento”⁵⁶.

⁵⁶MACHÍN Juan, MERLO Roberto, MILANESE Efre. *Redes sociales y Farmacodependencias. Aportes para la intervención*. CONADIC. México, 2009 pág. 41

Asimismo el autor plantea que una estrategia de prevención “es una estrategia de predicción, de anticipación, que son algunos de los procesos que permiten la construcción de seguridad”⁵⁷.

La red como estrategia de prevención está pensada a partir de las problemáticas que existen en el contexto infantil y familiar, en la vulneración de los derechos esenciales de todo niño, niña o adolescente los cuales se materializan en maltratos, abusos, abandonos y atropellos a su integridad. Es a través de la red donde se puede alertar y prevenir este tipo de situaciones que limitan y entorpecen la capacidad de las familias de criar hijos e hijas con valores y normas, las cuales dependerán de la calidad de educación y acompañamiento que se les brinde durante esta etapa de desarrollo.

- **Escenarios de Riesgo Familiar**

Se considera que los cambios que se producen al interior de la estructura familiar pueden acarrear escenarios de riesgo que se evidencian comúnmente en los roles que desempeñan padres y madres de familia. Dentro de las funciones de la familia se encuentra la afectiva, siendo la encargada de brindar al niño o la niña a partir de palabras, caricias, gestos, etc., el afecto necesario para su desarrollo, otra función relevante es aquella encargada del establecimiento de normas y reglas a los hijos, quienes necesitan padres o cuidadores que los orienten y guíen, que les permita desarrollar habilidades y competencias sociales para la convivencia con otros. Estas funciones pueden generar bienestar en las relaciones y habilidades sociales pero también pueden ser un obstáculo para el desarrollo del niño o la niña en su contexto social. Según la teoría ecológica desarrollada en el marco referencial de este proyecto, la familia constituye el contexto social más próximo e importante en el desarrollo del niño donde se contempla una amplia variedad de

⁵⁷Ibíd. p. 42

factores de riesgo, que según investigaciones corresponden a prácticas de crianza inadecuadas que manejan padres con sus hijos⁵⁸.

Los escenarios de riesgo familiar se relacionan con un clima familiar negativo, caracterizado fundamentalmente por los siguientes aspectos:

- ✓ “Carencia de afecto, apoyo e implicación de los padres.
- ✓ Permisividad y tolerancia de la conducta agresiva del hijo.
- ✓ Disciplina inconsistente, inefectiva y demasiado laxa o demasiado severa.
- ✓ Estilo parental autoritario y uso excesivo del castigo.
- ✓ Problemas de comunicación familiar.
- ✓ Conflictos frecuentes entre cónyuges.
- ✓ Utilización de la violencia en el hogar para resolver los conflictos familiares.
- ✓ Rechazo parental y hostilidad hacia el hijo.
- ✓ Falta de control o control inconsistente de la conducta de los hijos”⁵⁹.

A partir de esto, es importante desde el trabajo en red prevenir estos escenarios, identificando desde la red misma las relaciones entre padres e hijos y contribuyendo así a la calidad en la crianza de los hijos e hijas mediante herramientas y recursos disponibles dentro de la red.

⁵⁸MUSITU OCHOA Gonzalo , JIMÉNEZTerebel, POVEDANO Amapola. Familia y Escuela: Escenarios de Riesgo y Protección en la ViolenciaEscolar. Revista electrónica de motivación y emoción (R.E.M.E), ISSN 1138-493X, Vol. 12, N°. 32-33, 2009[Disponible en]<http://reme.uji.es/articulos/numero32/article2/texto.html> Fecha de consulta: 25/04/12

⁵⁹Ibíd.

6.4 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

- **OBJETIVO GENERAL**

Diseñar una red social de padres y madres de familia que hacen parte de los programas dirigidos a la infancia del ICPROC a través de un proceso formativo - preventivo de escenarios de riesgo de orden familiar y vulneración de derechos de los niños y niñas de san Vicente de Chucurí buscando la atención integral de la familia.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Implementar un proceso de capacitación a padres y madres de familia en el ámbito de redes sociales con el fin de autogestionar la misma y de manera participativa se afiance el trabajo en red.
- Fomentar espacios de socialización y orientación a los padres y madres acerca del adecuado acompañamiento en el proceso de crianza de sus hijos e hijas mediante actividades educomunicativas que articule el trabajo en red.
- Desarrollar estrategias formativas que faciliten el reconocimiento de los derechos de la infancia y la familia a través de la participación de la población Chucureña permitiendo la conexión de la red local con redes de apoyo institucionales a nivel regional.

6.5 FASES DEL PROCESO METODOLÓGICO

El proceso metodológico a desarrollar en la presente propuesta se efectuará mediante el desarrollo de los objetivos de intervención, teniendo en cuenta los cuatro componentes esenciales en una red social que plantea Efrem Milanese en

su libro *Redes que previenen*⁶⁰. De acuerdo a estos pasos se desarrollará la metodología para la conformación y puesta en marcha de la Red de padres y madres de familia en la fundación ICPROC.

1. Conocer la Red: Esta fase consiste en identificar los actores sociales que van a ser parte de la red, seleccionando a aquellos que respondan a la convocatoria, que estén en la cobertura geográfica del proyecto, capacidad de trabajo en equipo, autoridad moral, entre otros, ya que estas personas se convertirán en las bases (nodos estratégicos) sobre las cuales se cimentará la solidez de la acción.

Así pues en esta fase de conocer la red busca convocar a los padres y madres de familia de los programas dirigidos a la infancia, siendo estos, (Pies pequeños de Paz, Clubes pre-juveniles, Jornada Escolar Complementaria y Materno Infantil donde se ejecutó la práctica académica) para que conformen la red, para esto se realizarán visitas domiciliarias con el fin de aplicar una encuesta de opinión sobre el manejo y el trabajo en red buscando además identificar fortalezas personales y familiares con que cuentan los futuros integrantes o miembros de la misma. Asimismo se requiere hacer un proceso formativo para que los padres adquieran conocimientos y habilidades fundamentales en el desarrollo de la red. Posteriormente se conformará un grupo base que será encargado de liderar el trabajo en la red teniendo en cuenta el compromiso, capacidad de trabajo en equipo y bases morales sólidas, entre otras cosas.

⁶⁰MACHÍN Juan, MERLO Roberto, MILANESE Efrem. *Redes que Previenen*. Tomo 1. Instituto mexicano de la juventud. México. 2000. En: SALAZAR, Hugo Alberto. *Manual Redes de Apoyo Social. Nociones de Red e Introducción al Trabajo en Red*. Federación Antioqueña de Organizaciones No Gubernamentales. Fundación Universitaria Luis Amigó. Primera Edición, Mayo de 2007. P. 3 [Disponible en] <http://onsb.udea.edu.co/site/images/pdf/apuntes.pdf> Fecha de consulta: 22/04/12

2. Anudar la red: En esta fase se busca que los padres y madres vinculados a la red tomen conciencia colectiva sobre la existencia de su proceso en red, donde voluntariamente los participantes se comprometan desde un proceso educativo y participativo, identificar claramente las problemáticas que se requieren solucionar colectivamente y los objetivos que se quieren alcanzar.

Aquí es importante organizar y planificar todas las actividades que se piensan llevar a cabo, para eso se recopilará los temas abordados, lo cual permite establecer nuevas temáticas de acción en la red. Dentro de los tópicos que serán abordados en este proceso se encuentran: ejercicio de roles, promoción de valores, manejo de autoridad, normas, límites, etc. Este proceso es muy importante pues el éxito de este dependerán las siguientes fases del proceso.

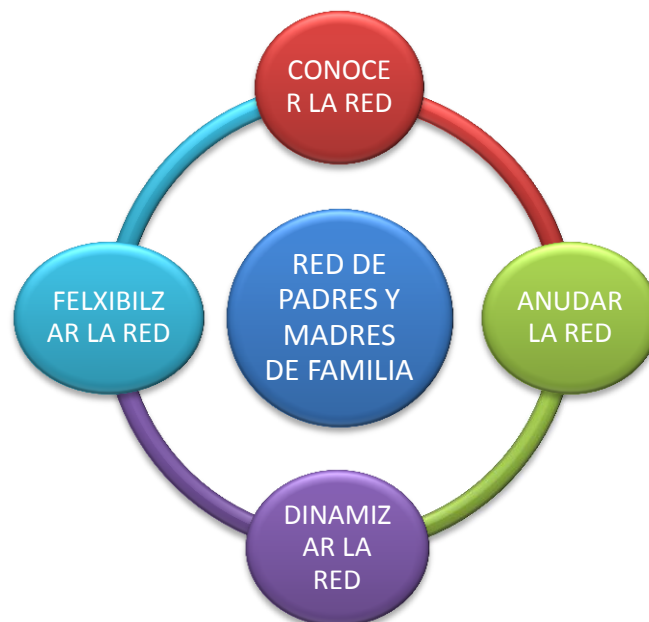
3 Dinamizar la Red: La red debe tener unas normas mínimas de funcionamiento convenidas, sin ser inflexibles, deben consensuadas, se deben fijar: Mecanismos de encuentro, las reuniones, temáticas, horarios, calendarios y responsabilidades, maneras de comunicar, medios para hacerlo. Es importante llevar memorias del proceso, sistematizarlo. Se debe hacer un inventario de los recursos de la red, las posibles maneras de utilizarlos, teniendo en cuenta todos aquellos aspectos que sean necesarios para que la iniciativa continúe operando de acuerdo a los planes establecidos.

En esta fase se requiere implementar lo fijado en la fase anterior, para esto se diseñarán talleres edu-comunicativos dirigidos a los padres y madres de familia con el fin de orientar el proceso de crianza saludable, añadido a esto se desarrollarán técnicas como cine foros, cortometrajes, cuñas publicitarias las cuales facilitaran el reconocimiento de la red no solo en la fundación sino a nivel municipal. Asimismo es importante sistematizar periódicamente todas las actividades, reuniones y eventos que se realicen en aras de evaluar los planes que se han establecido.

- 4 **Flexibilizar la red:** La persistencia de una red depende de la manera con la cual las interconexiones se anudan produciendo una forma que tiende a no cambiar o a resistir cuando se trata de darle una forma diferente. La rigidez de una red está relacionada con esa resistencia al cambio. Una red se flexibiliza cuando es capaz de asumir nuevas relaciones, nuevos estilos de relación, cuando es capaz de aprender y aprender a aprender. El objetivo de la flexibilización es la de permitirle a la red complejizarse⁶¹.

Finalmente y de acuerdo a esta fase se deben generar acciones destinadas a la apertura de la red hacia otros escenarios de actuación permitiendo la participación de la comunidad en general, conformando alianzas institucionales y a su vez liderando iniciativas o propuestas que favorezcan a la infancia del municipio, les asegure su participación activa y visibilización en la vida del mismo.

Ilustración 4.Ruta metodológica



Fuente: Autora del proyecto.

⁶¹ Ibíd., p 3

6.6 PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICA

Tabla 9. Plan operativo 1

<p>OBJETIVO GENERAL: Diseñar una red social de padres y madres de familia que hacen parte de los programas dirigidos a la infancia del ICPROC a través de un proceso formativo - preventivo de escenarios de riesgo de orden familiar y vulneración de derechos de los niños y niñas de san Vicente de Chucurí buscando la atención integral de la familia.</p>					
<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo específico: Implementar un proceso de capacitación a padres y madres de familia en el ámbito de redes sociales con el fin de autogestionar la misma y de manera participativa se afiance el trabajo en red. 					
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia: Capacitación en manejo de Redes Sociales. 					
FASE	Acciones Estratégicas	Actividades	Metas	Indicadores	Responsables
CONOCER LA RED	Convocatoria para la conformación de la red de padres y madres de familia.	Realizar visitas domiciliarias a las familias que hacen parte de los programas dirigidos a la infancia.	Realizar el 100% de las visitas domiciliarias	Nº de visitas realizadas / Nº de visitas programadas	Profesional de Trabajo Social
		Diseño de una encuesta de opinión sobre el trabajo en red a los padres y madres de familia.	Encuesta de opinión diseñada en un 100%	Encuesta diseñada	Profesional de Trabajo Social
		Aplicación de Encuestas a los padres y madres de familia.	Encuesta aplicada al 100% de los padres y madres.	Nº de encuestas aplicadas/ Nº de encuestas realizadas	Equipo interdisciplinario de la Fundación ICPROC
	Capacitaciones para el trabajo en red.	Conseguir los recursos físicos y audiovisuales que se van a utilizar durante las capacitaciones.	Adecuación del espacio físico para las capacitaciones en un 100%	Adecuación del espacio físico y recursos definidos	Profesional de Trabajo social

CONOCER LA RED

	Realizar jornadas de capacitación para el trabajo en red a los padres y madres de familia.	Jornadas de capacitación realizadas al 100% de padres y madres	Nº de capacitaciones realizadas / Nº de jornadas programadas	Profesional de Trabajo Social y otros profesionales invitados
	Retroalimentación de cada capacitación que permita mostrar los conocimientos y aprendizajes logrados.	Lograr que el 100% de los participantes capacitados tengan conocimiento de la temática abordada.	Retroalimentación obtenida. Aprendizajes específicos.	Profesional de Trabajo Social
Conformación de un grupo base para la puesta en marcha de la red.	Postulación de candidatos potenciales a hacer parte del grupo base.	Lograr que un 50% de padres y madres de familia se postulen para conformar el grupo base	Nº de padres postulados / Nº total de padres	Profesional de Trabajo Social
	Proceso de selección colectiva de padres y madres de familia postulados para pertenecer al grupo base.	Ejecutado el proceso de selección en un 100%	Nº de padres seleccionados colectivamente/ Nº de padres postulados colectivamente	Profesional de Trabajo Social Padres y madres de familia de los programas de la infancia del ICPROC
	Delegación de funciones específicas al interior de la red.	Funciones delegadas a un 100%	Nº de funciones delegadas / Nº de funciones en total	Profesional en Trabajo Social

Tabla 10. Plan operativo 2

<p>OBJETIVO GENERAL: Diseñar una red social de padres y madres de familia que hacen parte de los programas dirigidos a la infancia del ICPROC a través de un proceso formativo - preventivo de escenarios de riesgo de orden familiar y vulneración de derechos de los niños y niñas de san Vicente de Chucurí buscando la atención integral de la familia.</p>					
<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo específico: Fomentar espacios de socialización y orientación a los padres y madres acerca del adecuado acompañamiento en el proceso de crianza de sus hijos e hijas mediante actividades educomunicativas que articulen el trabajo en red. 					
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia: Actividades Educomunicativas. 					
FASE	Acciones Estratégicas	Actividades	Metas	Indicadores	Responsables
ANUDAR LA RED	Diseño de áreas temáticas para el abordaje de la red	Recopilación y análisis sobre las temáticas abordadas en el proceso de práctica.	Temáticas recopiladas en un 90%	Nº de temáticas recopiladas / Nº de temáticas abordadas.	Profesional en Trabajo Social
		Análisis y desarrollo de nuevas temáticas a efectuar en la red de padres y madres.	Tener las temáticas desarrolladas en un 100%	Nº de temáticas desarrolladas / Nº de temáticas a desarrollar.	Profesional en Trabajo Social Grupo Base de la Red
DINAMIZAR LA RED	Implementación de actividades educomunicativas en el desarrollo y puesta en marcha	Diseño de talleres edu-comunicativos dirigido a padres y madres de familia con el fin de orientar el proceso de crianza saludable.	Elaborar el 100% de los talleres edu-comunicativos	Nº de talleres diseñados / Nº de talleres que se esperan diseñar	Profesional en Trabajo Social Grupo Base de la Red

	de la red	Convocatoria de los padres y madres a participar de los talleres edu-comunicativos.	Convocar el 90% de los padres y madres a los talleres	Nº de asistentes / Nº de convocados	Profesional en Trabajo Social Grupo Base de la Red Red de padres y madres
		Desarrollo de los talleres edu-comunicativos con la red de padres y madres de familia.	Realizar el 100% de los talleres edu-comunicativos	Nº de talleres diseñados / Nº de talleres realizados	Profesional en Trabajo Social Grupo Base de la Red Red de padres y madres
DINAMIZAR LA RED		Uso de técnicas educomunicativas (cine foro, folletos, volantes, videos, cortometrajes, cuñas publicitarias) que serán utilizadas en cada uno de los talleres orientadores.	Definir y diseñar el 100% de las técnicas a utilizar en los talleres	Nº de técnicas utilizadas / Nº de técnicas diseñadas	Profesional en Trabajo Social Grupo Base de la Red
	Sistematización de las actividades educomunicativas	Compilación de las actividades propuestas en la red.	Tener sistematizado el 90% de las actividades realizadas en la red	Nº de actividades sistematizadas / Nº de actividades realizadas	Profesional de Trabajo Social Grupo base de la Red

Tabla 11. Plan operativo 3

<p>OBJETIVO GENERAL: Diseñar una red social de padres y madres de familia que hacen parte de los programas dirigidos a la infancia del ICPROC a través de un proceso formativo - preventivo de escenarios de riesgo de orden familiar y vulneración de derechos de los niños y niñas de san Vicente de Chucurí buscando la atención integral de la familia.</p>					
<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo específico: Desarrollar estrategias formativas que faciliten el reconocimiento de los derechos de la infancia y la familia a través de la participación de la población Chucureña permitiendo la conexión de la red local con redes de apoyo institucionales. 					
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia: Formación a través de la participación de la población Chucureña. 					
Fase	Acciones Estratégicas	Actividades	Metas	Indicadores	Responsables
FLEXIBILIZAR LA RED	Formación de facilitadores para el reconocimiento de los derechos de la infancia y la familia a nivel municipal.	Contacto con líderes comunales por vía telefónica	Lograr el contacto con líderes comunales que quieran ser facilitadores de la red	Líderes contactados vía telefónica	Grupo Base de la Red
		Charla informativa a líderes sobre la estrategia formativa a llevar a cabo.	Realizar la charla al 100% de líderes comunales	Nº asistentes a la charla/ Nº de líderes contactados	Profesional en Trabajo Social
		Asignación de facilitadores para la capacitación en la temática abordada.	Asignar el 100% de facilitadores para la capacitación	Nº de líderes contactados / Nº de facilitadores asignados	Profesional en Trabajo Social Grupo Base de la Red
	Interconexión con redes de apoyo institucionales para el fortalecimiento de la red local.	Identificación de redes de apoyo institucional a través de un evento social.	Identificar el 80% de las redes de apoyo a través del evento social	Nº de redes identificadas / Nº de redes asistentes al evento	Profesionales en el área social Directivos de la Fundación ICPROC Grupo Base de la Red Red de padres y madres de familia

		Alianzas estratégicas con las redes identificadas.	Lograr el 100% de alianzas estratégicas con otras redes institucionales	Nº de alianzas establecidas / Nº de redes identificadas	Directivos de la Fundación ICPROC Profesional en Trabajo Social Grupo Base de la Red
FLEXIBILIZAR LA RED		Establecimiento de compromisos y agenda de trabajo.	Establecer al 100% los compromisos acordados por las Redes Agenda de trabajo programada al 100%	Actas Fechas y actividades establecidas	Grupo Base de la Red Redes de apoyo institucional
	Formulación de propuestas pedagógicas dirigidas a la infancia del Municipio de San Vicente de Chucurí	Reuniones para la construcción colectiva de las propuestas pedagógicas.	Propuestas pedagógicas formuladas al 100%	Nº propuestas formuladas/ Nº propuestas que se esperan formular	Profesionales sociales Líderes comunitarios Red de padres y madres de familia
		Talleres participativos usando la técnica del marco lógico.	Realizados Talleres participativos con marco lógico en un 100%	Nº de taller realizados / Nº de talleres que se esperan realizar	Red e padres y madres de familia Profesional en trabajo social
		Priorización de propuestas pedagógicas a favor de la infancia.	Propuestas priorizadas al 100%	Nº de propuestas priorizadas / Nº de propuestas formuladas	Red e padres y madres de familia Profesional en trabajo social
		Desarrollo de las acciones programadas	Desarrollar al 100% las acciones programadas	Nº acciones programadas/ Nº acciones a programar	Red e padres y madres de familia Profesional en trabajo social

6.7 ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA PROPUESTA

El rol del trabajador o trabajadora social dentro de la propuesta de la Red de padres y madres de familia en la fundación ICPROC, está encaminado fundamentalmente a ser un Promotor de derechos, que como su nombre lo indica, promueva la garantía de derechos de la infancia y la familia, promueva la participación de la comunidad en la red y finalmente promueva la alianza con otras instituciones sociales del municipio; todo esto con un sentido humano social que refleje su formación profesional. De otro modo, debe estar dispuesto a trabajar para la comunidad y con la comunidad en la resolución de conflictos, identificando las capacidades y potencialidades de la población para que la misma sea agente del cambio social.

En segundo lugar el profesional en trabajo social cumple el rol de Orientador puesto que en todas las fases orientará el proceso metodológico de la red, participará en el diseño de las actividades propuestas, aportará elementos al análisis del contexto local y asesorará a los padres y madres de familia en las temáticas y estrategias utilizadas en todo el proceso señalado. Cabe anotar que paralelamente se considera un Educador buscando formar multiplicadores y actores con conciencia crítica entregando a las personas de la comunidad las herramientas necesarias para fomentar destrezas y habilidades con el fin de que cada una aporte a la resolución de sus propios problemas, lo que conlleva a generar una participación activa de los individuos que conforman la red y en últimas contribuir a mejorar su calidad de vida.

En tercer lugar cumple el rol de Gestor Social, donde debe estar en capacidad de manejar la gestión de los procesos que están bajo su responsabilidad en el diseño, ejecución y seguimiento de la propuesta. Para este fin, el trabajador o trabajadora social debe manejar herramientas técnicas que le permitan incorporar criterios de eficiencia y eficacia a sus intervenciones sociales.

Finalmente Trabajo Social además de intervenir en los niveles de promoción y prevención, atiende las problemáticas que se presenten y deban ser tratadas profesionalmente, llevando a cabo ante todo el acompañamiento del proceso en red, motivando e impulsando la participación de los sujetos sociales y a la vez, a nivel de evaluación, seguimiento y monitoreo, desarrollando las actividades para que se corrijan errores y se ajusten o modifiquen elementos que pueden contribuir a mejorar el proceso.

7. CONCLUSIONES

- La fundación ICPROC desde sus inicios ha trabajado por el desarrollo humano integral de la población rural teniendo como eje la formación y acompañamiento a líderes y comunidades en promoción y organización comunitaria, de esta manera se ha logrado atender a la población Chucureña en diversas áreas de intervención. Una de ellas ha sido el programa materno infantil que con su accionar ha incidido positivamente sobre muchas familias de bajos recursos mediante la creación y apertura de espacios lúdico-formativos y la entrega de bienestarina para los niños y niñas del programa. A partir de esto, se desarrolló el proceso de intervención el cual teniendo en cuenta los procesos adelantados por la fundación ayudó a la realización de varias actividades encaminadas a la formación y/o capacitación de la población beneficiaria, dando como resultado un cumulo de experiencias
- Trabajar con la comunidad asume retos que conllevan a una concienciación sobre las estrategias que se deben implementar para convocar y atraer a la población, es decir, hacerla participe de los procesos sociales que la cobijan al ser ella la clave principal en las políticas, proyectos o programas que lleve a cabo el Estado y sus instituciones sociales.
- En relación al nexo teoría–práctica, las experiencias vividas durante el proyecto permitió aplicar una teoría como es el Modelo Ecológico de Bronfenbrenner, el cual apunta a tener una mirada sistémica de la realidad que envuelve a un sujeto en particular, en este caso los niños y su estructura familiar, clave en el desarrollo integral del infante.

- Desde este modelo se contempló al niño y a la familia holísticamente centrándose en las interacciones que se dieron entre padres e hijos en el contexto particular de la experiencia.
- Al mismo tiempo el Enfoque de Derechos significó contemplar la intervención desde una mirada holística, partiendo de reconocer los derechos de los niños y niñas como fundamentales al momento de llevar acciones encaminadas a la atención de la infancia y la familia.

Asimismo la Teoría de Redes significó un gran aporte para el proceso pues facilitó la construcción de la red como propuesta de intervención integrando los elementos esenciales para el trabajo en red.

- La práctica profesional en la fundación ICPROC, es una experiencia gratificante para la vida y para la profesión ya que en ella se pueden encontrar diversos elementos en la atención y contacto con la comunidad, como el abordaje de problemáticas que sirven para la formación del estudiante en práctica, siendo elemental el ejercicio de su intervención profesional en diferentes proyectos y programas sociales, igualmente conocer la dinámica social y cultural de un municipio como san Vicente de Chucurí enriquece enormemente la vida de la practicante de trabajo social trayendo momentos de reflexión y análisis profundo de la realidad que se vive en las zonas rurales y el impacto que puede generar en un habitante del campo el accionar de un trabajador o trabajadora social.

8. RECOMENDACIONES

- Para la institución que al momento de solicitar a un/a practicante de trabajo social se establezcan y se cumplan las funciones a realizar para evitar inconvenientes en el desarrollo de la intervención profesional. Asimismo se demanda un aumento en el equipo interdisciplinario que trabaje en red, creando un empalme entre los programas que funcionan actualmente en la institución. Promover dentro de la fundación la visión de las personas como sujetos activos de derechos y no como objetos o usuarios de servicios. Asimismo, desarrollar procesos participativos donde se involucre a la población, considerando sus intereses, necesidades y expectativas.
- Para los estudiantes que entran al campo, reforzar los conocimientos sobre enfoque de derechos, el cual es una base teórica para la intervención profesional en cualquier campo de actuación del profesional en Trabajo Social.
- Para la Escuela de Trabajo Social, es importante que los convenios con instituciones municipales no gubernamentales sigan vigentes pues se requiere la presencia de trabajadores sociales en campos donde hay una demanda de actores sociales que velen por los derechos de los más vulnerables y se hagan partícipes de su desarrollo humano integral. Por último, dar continuidad a los procesos de intervención desarrollados por el o la practicante de trabajo social, o realizar un cierre formal de los mismos.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE DAVILA, Eduardo, DURAN STRAUCH, Ernesto. Socialización, prácticas de crianza y cuidados de la salud. Centro de estudios sociales. Universidad Nacional de Colombia. Diciembre, 2000. En: BOUQUET ROMINA Izzedin, LONDOÑO PACHAJOA Alejandro. PAUTAS, PRÁCTICAS Y CREENCIAS ACERCA DE CRIANZA... AYER Y HOY. Fundación Universitaria Los Libertadores. LIBERABIT: Lima (Perú) 15(2)2009. [Disponible en]<http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v15n2/a05v15n2.pdf>. Fecha de consulta: 04/12/12
- ALONSO SAMACÁ Gabriel David, LEÓN Daniel Alfonso. GAMBOA PARADA Leidy Marcela. Grupo de estudio y trabajo sobre la enseñanza de la historia GETSEH. Reseña histórica del Instituto Cristiano de Promoción Campesina – ICPROC “FLORESMIRO LÓPEZ JIMÉNEZ” 1982-2007. Bucaramanga, 2009.
- ANDOLFI, Maurizio. Terapia familiar: un enfoque interaccional. Buenos Aires: Paidós.1984 En: EGUILUZ, Luz de Lourdes. Dinámica de la Familia: un enfoque psicológico sistémico. 2003. [Disponible en]http://books.google.com.co/books?id=qY2ngOIP88gC&printsec=frontcover&dq=la+familia&hl=es&sa=X&ei=maGQT5GUI_HH6AHv27zABA&ved=0CE4Q6AEwBg#v=onepage&q=la%20familia&f=false. Fecha de consulta: 17/04/12
- BAUMRIND, Dian. (1966). Effects of Authoritative Parental Control on Child Behavior, *Child Development*, 37(4), 887-907.
- BLANCO, Laura, et al. “Familia y Trabajo Social, un Enfoque Clínico e Interdisciplinario de la Intervención Profesional”. Primera edición. Editorial Humanitas. Buenos Aires, Argentina, 1998. Pág. 136. En: SOSA DE LEÓN,

Leslyldili. "PROYECTO DE FACTIBILIDAD DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LOS CENTROS INFANTILES DE CUIDADO DIARIO. Tesis de grado presentada a la escuela de trabajo social universidad de san Carlos de Guatemala. Guatemala, mayo, 2007. [Disponible en]http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15_1405.pdf Fecha de consulta: 19/04/12

- BRONFENBRENNER, Urie. La Ecología del Desarrollo Humano. Departamento de Desarrollo Humano y Estudios sobre la Familia. Universidad de Cornell, Ithaca (Nueva York), 1997.
- CHADI, Mónica. Redes sociales en el trabajo social. 1º Edición. Espacio. Buenos Aires: 2000 p. 27
- Constitución Política de Colombia 1991. Art. 44
- Convención sobre los derechos del Niño. Oficina del Alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Comité de los Derechos del Niño. (CRC) [Disponible en] <http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm> fecha de consulta: 04/10/11
- DABAS, E. Redes sociales, Familia y Escuela. Colección cuestiones de educación. Editorial Paidós. Buenos Aires. 1998En: RAMIREZ, Jefferson. Articulación de redes de organizaciones sociales. Corporación somos más. <http://www.galeon.com/alianzakennedy/redes.pdf>
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. [Disponible en]<http://www.un.org/es/documents/udhr/>

- DEMAUSE, Lloyd. La evolución de la infancia” Historia de la infancia. DeMause, LI (editora). Madrid: Alianza Universidad. 1991. [Disponible en] http://www.psicodinamicajlc.com/articulos/evolucion_infancia.html
- DICCIONARIO REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2001
- ESPAINA, E, Ayerbe, et al. Lapercepción de las pautas parentales de crianza entoxicómanos. Adicciones :RevistadeSocidrogalcohol. Pags, 203-217. En: BOUQUET ROMINA Izzedin, LONDOÑO PACHAJOA Alejandro. Pautas, Prácticas Y Creencias Acerca De Crianza... Ayer Y Hoy. Fundación Universitaria Los Libertadores. LIBERABIT: Lima (Perú) 15(2): 109-115, 2009. [Disponible en] <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v15n2/a05v15n2.pdf> Fecha de consulta: 13/04/12
- GARCÍA SÁNCHEZ, Francisco Alberto. Mesa Redonda: Conceptualización del desarrollo y la Atención Temprana desde las diferentes escuelas psicológicas Modelo Ecológico / Modelo Integral de Intervención en Atención Temprana.Real Patronato sobre Discapacidad. Madrid. Noviembre, 2001. Pág. 2-3 [Disponible en]http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitaciontemprana/modelo_ecologico_y_modelo_integral_de_intervencion.pdf Fecha de Consulta: 20/04/12
- GONZALEZ GOMEZ, Martha Lucía. Diseño, desarrollo y evaluación de un programa para la prevención secundaria del maltrato, dirigido a padres de familia, desde una perspectiva participativa. Universidad Católica de Colombia. Acta colombiana de psicología.[Disponible en] http://portalweb.ucatolica.edu.co/easyWeb2/acta/pdfs/n12/art_7_acta_12.pdf Fecha de consulta: 20/10/2011

- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. HAZ PAZ. Política Nacional de Construcción de Paz. Colombia. 2001.
- HERNANDEZ SANCHEZ, Marta Lucia y SANCHEZ AGUDELO, Francy Julieth. La dimensión afectiva como base del desarrollo humano. Una reflexión teórica para la intervención en Trabajo Social. Rev. Eleuthera. Vol. 2, enero - diciembre 2008, [Disponible en]http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera2_3.pdf Fecha de consulta: 02/04/12
- INSITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Política Nacional de Construcción de Paz. HAZ PAZ Colombia. 2001. Pág. 3
- LARRAURI CHOQUE, Raúl. Ecosistema Educativo. [Disponible en]<http://blog.pucp.edu.pe/item/37068/ecosistema-educativo> Fecha de consulta: 15/01/12
- LEY 1295 DE 2009. [Disponible en] http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2009/ley_1295_2009.html
- Ley N 1098 - 8 DE Nov de 2006. Código de Infancia y Adolescencia. Pág. 5 [Disponible en] http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/leyes/2006/noviembre/ley1098081106.pdf
- LOZARES, Carlos. La Teoría de Redes Sociales. Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de Sociología. Bellaterra (Barcelona). España. Papers 48, 1996 Pág. 110 [Disponible

en]<http://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n48/02102862n48p103.pdf> Fecha de consulta 10/04/12

- MACHÍN Juan, MERLO Roberto, MILANESE Efrem. Redes sociales y Farmacodependencias. Aportes para la intervención. CONADIC. México, 2009 pág. 41
- MUSITU OCHOA Gonzalo , JIMÉNEZTerebel, POVEDANO Amapola. Familia y Escuela: Escenarios de Riesgo y Protección en la ViolenciaEscolar. Revista electrónica de motivación y emoción (R.E.M.E), ISSN 1138-493X, Vol. 12, Nº. 32-33, 2009[Disponible en]<http://reme.uji.es/articulos/numero32/article2/texto.html> Fecha de consulta: 25/04/12
- OSORIO Fernando. ¿Qué función cumplen los padres de un niño? Perspectivas psicológicas y modelos vinculares. Buenos aires. 2009 p. 10
- OTSUBO Nancy, et al. Manual de desarrollo integral de la infancia. Acción contra el hambre. Argentina.2004-2007 [Disponible en] http://www.actioncontrelafaim.org/fileadmin/contribution/8_publications/pdf/Ouvrages_et_fascicules_techniques/Nutrition/Manual_Desarrollo_Infantil.pdf fecha de consulta: 07/10/11
- Página oficial de la Fundación ICPROC. [Disponible en] <http://www.icproc.org.co/>
- PINILLA, ORTIZ Nelson. Planeación con perspectiva de derechos: un derecho de la infancia y de la juventud. UNICEF, 2005. [Disponible en] <http://www.unicef.org.co/Ley/AI/15.pdf> fecha de consulta: 05/10/11

- SANZ, Fina. Los Vínculos Amorosos. Amar desde la identidad en la terapia de reencuentro. Kairos, 1995. Pág. 130
- Sistema de Información sobre los derechos del niño en la primera infancia en los países de América Latina. Marco teórico y metodológico. IPE- UNESCO. Libros digitales uno. [Disponible en] http://www.siteal.iipe-oei.org/sites/default/files/siteal_libros_digitales_01_0.pdf fecha de consulta: 07/10/11
- UNICEF. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio tienen que ver con la infancia. Avances y desafíos en América Latina y el Caribe. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Unidad de políticas públicas. Panamá, 2005.[Disponible en] [http://www.unicef.org/lac/ODM_Infancia\(24\).pdf](http://www.unicef.org/lac/ODM_Infancia(24).pdf) Fecha de consulta: 09/10/12
- UNICEF. Objetivos de Desarrollo del Milenio. [Disponible en] http://www.unicef.org/spanish/mdg/28184_28230.htm Fecha de consulta: 4-10-2011
- UNICEF. Qué Hacemos. Primera Infancia. Panorama General [Disponible en] <http://www.unicef.org/spanish/earlychildhood/index.html> Fecha de consulta: 4-10-2011
- VISION MUNDIAL COLOMBIA. Patrocine un niño. Programas y proyectos. [Disponible en] <http://www.visionmundial.org.co/eContent/newsdetail.asp?id=15&idcompany=3>

ANEXOS

ANEXO 1. Cartilla crianza con amor

CRIANZA CON AMOR



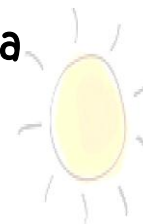
Presentación

Esta cartilla fue elaborada para fortalecer el trabajo de todas aquellas madres y padres de familia que a través de sus actividades cotidianas aportan a la construcción de una crianza basada en el afecto, el respeto y el amor hacia sus hijos e hijas.

Las condiciones actuales del sistema familiar muestran que es necesario establecer pautas que modifiquen y mejoren tanto creencias como prácticas de crianza ejercidas por los adultos. Por

Contenido

• La Crianza



• Estilos de crianza



• Pautas, Prácticas y Creencias sobre la Crianza

LA CRIANZA

La palabra crianza deriva de creare que significa nutrir y alimentar al niño, orientar, instruir y dirigir (Real Academia Española, 2001).

La crianza del ser humano constituye la primera historia de amor sobre la que se edifica en gran parte la identidad del niño y se construye el ser social.



ESTILOS DE CRIANZA

Los estilos de crianza o estilos educativos parentales son el estilo autoritario, el estilo permisivo y el estilo democrático.



El estilo autoritario o represivo es rígido, en este modelo la obediencia es una virtud. Los padres con este estilo educativo favorecen la disciplina en demasía dándole mucha importancia a los castigos y poca al dialogo y la comunicación con los hijos limitando de esta manera la autonomía y la creatividad en el niño.

El estilo permisivo o no restrictivo refleja una relación padre e hijo no directiva basada en el no control parental y la flexibilidad (Baumrind, 1997).



Los niños de este modelo crecen con escasa disciplina y no se tienen en cuenta sus opiniones. Los padres evitan los castigos y las recompensas, no establecen normas pero tampoco orientan al hijo.



El estilo democrático es también denominado autoritativo, y equilibrado. Los padres que adhieren a este modelo de crianza son más responsivos a las necesidades de los hijos proveyéndoles responsabilidades, permitiendo que ellos mismos resuelvan problemas cotidianos, favoreciendo así la elaboración de sus aprendizajes, la autonomía y la iniciativa personal.



PAUTAS, PRÁCTICAS Y CREENCIAS SOBRE LA CRIANZA

Por un lado, las **pautas** se relacionan con la normatividad que siguen los padres frente al comportamiento de los hijos. Cada cultura provee las pautas de crianza de sus niños.



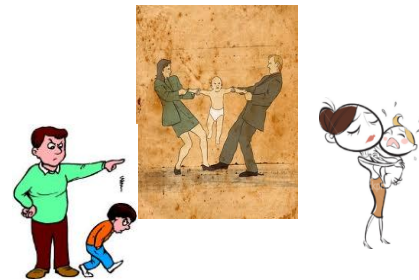
Por otro lado, las **prácticas** de crianza se ubican en el contexto de las relaciones entre los miembros de la familia donde los padres juegan un papel importante en la educación de sus



Las **prácticas** son acciones, comportamientos aprendidos de los padres ya sea a raíz de su propia educación como por imitación y se exponen para guiar las conductas de los niños.



Finalmente, las **creencias** hacen referencia al conocimiento acerca de cómo se debe criar un niño, a las explicaciones que brindan los padres sobre la forma como encausan las acciones de sus hijos.



TÉCNICAS PARA LA CRIANZA DE LOS HIJOS.

He aquí algunos ejemplos prácticos:

Elogie siempre al niño con énfasis en sus esfuerzos por ejemplo dígame “es formidable que trabajaste tan duro en esa tarea y que te dieron un A. Eres fantástico”



Apoye al niño cuando este luchando (por ejemplo, si el niño recibe una calificación baja, los padres pueden demostrar su amor por el niño primero y después planear como pueden trabajar todos juntos para ayudarlo a que reciba una calificación más alta la próxima vez).



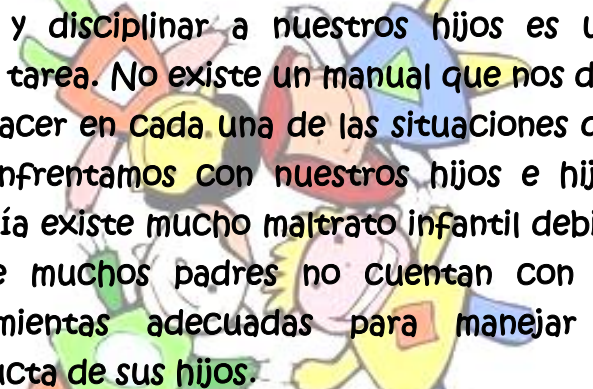
Elógielo con sinceridad (por ejemplo dígame “gracias por ayudarme a poner la mesa. ¿Qué haría esta familia sin tu ayuda?”).



Expresé su amor con palabras y con acciones (por ejemplo, una sonrisa, un abrazo, una palmadita en la espalda).

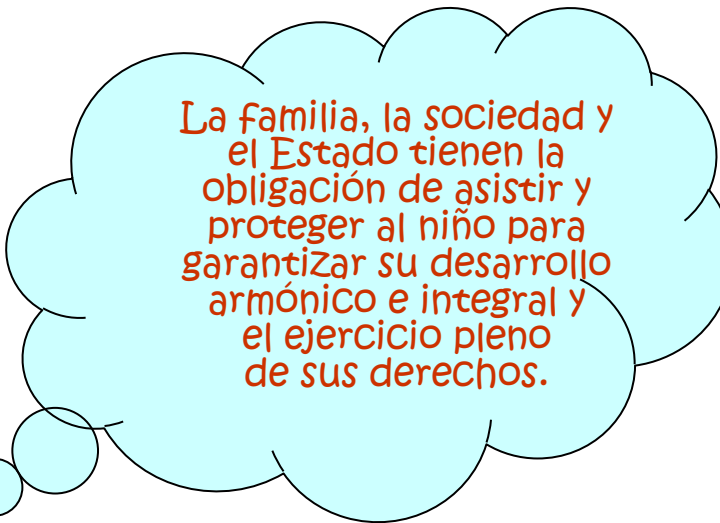


Haga tiempo para hablar con los niños y para ayudarlos. Escúcheles detenidamente cuando deseen hablar.



Criar y disciplinar a nuestros hijos es una ardua tarea. No existe un manual que nos diga qué hacer en cada una de las situaciones que nos enfrentamos con nuestros hijos e hijas. Hoy día existe mucho maltrato infantil debido a que muchos padres no cuentan con las herramientas adecuadas para manejar la conducta de sus hijos.

Recuerda que:



La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

Los derechos de los niños

prevalecen sobre los derechos de los demás.

Artículo 44 Constitución Política

NO OLVIDE....



No intente ser un padre perfecto que produce un hijo perfecto, ya que la mayor parte de los errores que usted cometa durante la educación de su hijo quedaran compensados por las cosas buenas que haga.

No busque continua y angustiosamente claves o líneas directrices que le guíen en la educación de su hijo. Intente por usted mismo averiguar qué es lo mejor para su hijo o para cada uno de ellos.

No existe una única forma correcta de ser un buen padre, al igual que ningún experto le podrá decir exactamente todo y en cada momento lo que tiene que hacer.

Es importante que usted como padre tenga confianza en si mismo, se forme y adquiera la mayor cantidad posible de conocimientos sobre su función.

Pero si intente mejorar y superarse en su trabajo como padre o madre.

A modo de reflexión...

El mundo necesita muchas cosas para convertirse en un lugar cada vez más seguro y respetuoso donde vivir y educar a los niños. Necesita paz en el planeta, una distribución más equitativa de la riqueza y de los recursos naturales, más respeto y solidaridad hacia los demás. El mundo también necesita más padres que eduquen cada vez mejor a sus hijos, para que las siguientes generaciones estén mejor preparadas que la anterior y así poder convertir este mundo en un lugar cada vez más habitable.



Si pudiera volver a educar a mi hijo,

Pintaría más con el dedo, y señalaría menos.

Haría menos correcciones y más conexiones.

Apartaría los ojos del reloj y los utilizaría para observar.

Me interesaría por saber menos y aprender a interesarme más.

Haría más excursiones y volaría más cometas.

Dejaría de mostrarme serio y jugaría más en serio.

Atravesaría más campos y contemplaría más estrellas.

Daría más abrazos y menos tirones de orejas.

Sería menos firme, y afirmaría mucho más.

ANEXO2. Taller N° 1 Estilos de crianza

Responsable: Viviana Marcela Medina Gómez. Estudiante de II practica de trabajo social de la UIS.

Objetivo general

Conocer los estilos de crianza manejados por los padres de familia del programa materno infantil, con el fin de mejorar las relaciones, la comunicación y los roles que se tejen al interior del hogar.

Objetivos específicos

Reflexionar sobre la forma que están educando a sus hijos
Disminuir los métodos de castigo violento hacia los niños y niñas
Mejorar las relaciones entre padres e hijos

Metodología

Dinámica grupal
Juego de roles

Tiempo estimado para desarrollar la actividad

1 hora y media

ESTILOS DE CRIANZA

Se refieren a los saberes, los comportamientos y las creencias sobre el cuidado y la crianza de los niños, que padres y parientes cercanos utilizan para orientarlos y guiarlos.

Crianza autoritaria

Crianza permisiva

Crianza democrática

Crianza posesiva

¿Qué es la crianza con amor?

Algunos la llaman también crianza humanizada, o crianza con amor. Se trata del acompañamiento inteligente y comprensivo por parte de los padres y adultos importantes en la vida del niño o niña, con base en el amor y las buenas prácticas familiares y culturales, incluyendo los modernos conocimientos sobre el desarrollo de la infancia.

Características de la crianza con amor

Disciplina con afecto

Evitar el castigo físico

Corregir con sabiduría: mediante la corrección verbal, quitándoles lo que les gusta, las palabras de elogio y reconocimiento.

ANEXO 3. Taller N° 2 Compartiendo la crianza de nuestros hijos

Responsable: Viviana Marcela Medina Gómez. Estudiante de II practica de trabajo social de la UIS.

Objetivo general

Ofrecer a los padres y madres de familia las herramientas necesarias para criar adecuadamente a sus hijos y empoderarlos en pautas de crianza saludable.

Objetivos Específicos

Enseñar diversas pautas a la hora de criar y educar a los hijos.

Fortalecer los vínculos afectivos entre padres e hijos mediante algunos consejos prácticos.

Metodología

Presentación con diapositivas.

Presentación de videos de sensibilización.

Participación e interacción de los padres asistentes con la practicante de trabajo social.

Tiempo estimado: 1 hora

Desarrollo de la actividad

Exposición de la temática (20 min)

Presentación del video (15min)

Plenaria y retroalimentación (20min)

Refrigerio (5min)

ANEXO 4. Taller N°3 Influencia de los medios de comunicación en los niños y las niñas.

Responsable: Viviana Marcela Medina Gómez. Estudiante de II practica de trabajo social de la UIS.

Objetivo general

Proporcionar a los padres de familia una mejor comprensión acerca de los efectos que la televisión causa en los niños.

Objetivos Específicos

Dar sugerencias para iniciar un diálogo familiar que ayude a los niños a ver la televisión activamente, con cuidado y de manera crítica.

Cultivar en los padres la necesidad de pasar más tiempo con sus hijos en actividades que edifiquen a los niños y les enseñe valores.

Metodología

Charla

Actividad grupal

Visualización de carteles con imágenes referentes al tema

Participación de los padres en la charla.

Tiempo estimado: 45 minutos.

Desarrollo de la actividad

Exposición de la temática (20 min)

Plenaria y retroalimentación (20min)

Refrigerio (5min)

ANEXO 5. Entrevista semiestructurada a las madres del programa materno infantil.

ENTREVISTA REALIZADA A LAS MADRES DEL PROGRAMA MATERNO INFANTIL

El objetivo de la siguiente entrevista es conocer la percepción que tienen las madres que se benefician del programa materno infantil acerca del mismo e indagar la participación y atención de los padres en la crianza de sus hijos menores de seis años.

NOMBRE:		FECHA: D ___ M ___ A ___
EDAD:	OCUPACION:	
NUMERO DE HIJOS:	BARRIO O VEREDA:	

1. ¿Cree que el programa materno infantil ayuda para que los vínculos filiales, madre e hijo se fortalezcan entre sí? Si es así, ¿De qué forma lo hace?

2. ¿Ha notado cambios en el comportamiento y mejoras en el desarrollo de su/s hijos luego de haber iniciado las actividades propuestas por el programa materno infantil? Nombre algunos.

3. ¿Quién o quienes participan en la crianza de su hijo? Y ¿Cómo participan?

4. ¿Cómo cree que las madres y los padres deben intervenir en el desarrollo integral de sus hijos en esta etapa de crecimiento?

5. Entre usted y el papá del niño, ¿Se dan acuerdos sobre como criarlo, o cada uno lo hace a su manera?

6. ¿A los hijos hay que castigarlos? SI ¿D ¿De qué forma?

7. ¿Qué hace usted cuando su hijo se comporta mal? ¿Cómo lo corrige?

8. ¿Considera que la crianza de los hijos es difícil? Si No ¿Por qué?

9. ¿Qué tiempo dedica en el día para estar y compartir con sus hijos o hijas?

10. ¿Cómo le parece la función de crianza y educación de sus hijos? ¿Qué se le dificulta?
¿Qué cosas se le hace más fácil?
